

Año LV -- Núm. 21.977

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Martes 13 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Al margen de la Telefónica

Soberanía nacional... Conflictos exteriores... Codicias desenfundadas... Duplicidad de relaciones...
De todo esto y algo más se ha hablado y se ha escrito con motivo del contrato de la Telefónica. Las referencias que de tal contrato tenemos no son suficientes para emitir un juicio documentado. Aunque las tuviera nos abstendríamos de comentarlo por encontrarse hoy el asunto en una fase muy delicada. Se han cruzado notas diplomáticas con países extranjeros, cuya trascendencia sería torpe negar cuando el jefe del Gobierno, que tan desdén se ha mostrado siempre con las oposiciones, ha creído oportuno requerir el concurso, y el consejo o la aprobación de las mismas.
Estas consultas levantaron cierto revuelo alrededor de la firmeza de la situación ministerial. No creemos que la colaboración solicitada constituya un signo de debilidad. Antes al contrario, aplaudimos sin reservas la actitud del Consejo que ha permitido, a juzgar por las declaraciones ministeriales, encontrar la fórmula adecuada para orientar la solución sin menoscabo de la dignidad nacional y sin perjuicio de los intereses colectivos. Y así deseamos que sea con todos los que, republicanos, monárquicos o de cualquier otra ideología política, se sientan hijos de España. Otro deseo lo consideraríamos antipatriótico y censurable.
No es, pues, nuestro objeto ni siquiera rozar la cuestión internacional. Tampoco son oportunos los conceptos que pudieran por su temeridad contribuir a desviar a la opinión hacia derroteros que representaran un obstáculo a la libertad de acción que el Gobierno necesita para defender el interés supremo de la nación, que está y estará siempre por encima de las conveniencias de partido o de clase.
Pero de éste, como de todos los hechos que en el transcurso del tiempo se van sucediendo, se desprenden lecciones que no es sensato desatender. Hace ya tiempo que se ha repetido en todos los tonos la ligereza que supone decidir sobre los derechos ajenos, dando preferencia al impulso sobre la reflexión. Si se hubiera meditado un

poco más es muy posible que no se hubiera aprobado la ley de nacionalización de la Compañía de Teléfonos de diciembre del 31, que hasta ahora no se ha podido aplicar todavía, y que para ponerla en vigor necesita por el visto de modificaciones contractuales con una potencia extranjera.
Y es que, pese a las gallardías que permite una mayoría incondicional, la vida humana es por propia naturaleza vida de relación. Y el arte de gobernar y de engrandecer a una nación no puede consistir nunca, en aplicar un sistema unilateral que sólo por esta razón ha de ser de una ingente simplicidad. Por que la sugestión es un fenómeno al que no puede sustraerse ningún mortal. Y la persistencia en el desdén de la discusión con el adversario, lleva fatalmente a proclamar intangibles principios que a lo mejor no son más que la expresión de un buen deseo.
Ahora tenemos el ejemplo. Ha sido posible votar una ley que no se aplica porque hay alguien que se opone. La oposición, sin que esto equivalga a prejuzgar la razón y el derecho, habría sido fundamentada. Luego existe algo más que la mayoría de un Parlamento.
Por eso sería prudente evacuar las consultas y atender la lógica que pueda existir en las oposiciones antes de dictar las leyes. Porque si se incurre en partidismos para votarlas, puede fácilmente caerse en error. Y en tal caso, o se renuncia a su aplicación con el consiguiente descrédito o se aplican con notoria injusticia, lo cual representa un baldón indigno de una nación que se precie de civilizada.
Y esta es la lección que quisieramos que aprendieran los que blasfeman de republicanos. Que el credo de la democracia es el concierto de voluntades y no el arrollamiento de los fuertes por los débiles. Porque esto último podría conducir—llevando los efectos a la exageración para que se destaque la impropiedad— a que el mayor número decretara la muerte de los restantes para mejorar las condiciones de vida de los supervivientes. Y esto no puede ser finalidad de ningún régimen, porque es inhumano.

Augusto MONFORTE

En la Casa de la Ciudad

VARIOS CASOS DE TIFUS

Noticioso el alcalde de que en unas casas situadas detrás del Patronato de la Juventud Obrera, cerca de Campanar, y propiedad de la señora viuda de Albiach, había fallecido de tifus un joven de diez y siete años y se hallaban enfermas de lo mismo otras dos personas, a consecuencia de las malas condiciones higiénicas de dichas casas, dispuso que se trasladara allí personal facultativo del Municipio con objeto de que indicara las medidas a tomar y las comunicara a la dueña. Y en vista de que ésta no se mostraba dispuesta a la adopción de dichas medidas, el alcalde accidental señor Gisbert ha ordenado al jefe de la Guardia municipal que preste elementos de esta guardia para que auxilien a los funcionarios municipales y, además, ha solicitado el apoyo, en el mismo sentido, del gobernador civil.

LA PLAYA Y PATRAIX

En su visita de hoy al Gobierno civil se ha interesado también el señor Gisbert por el estado del expediente de las obras para el saneamiento de la playa.
Según parece se halla ya en Madrid y tendrá ocasión de ocuparse de él el señor Lambies.
También se ha ocupado del estado del expediente para el pavimentado del poblado de Patraix, asimismo en Madrid, y para el que se requería determinada gestión que seguidamente se llevará a cabo.

LA EXTRACCION DE ARENA

Parece ser que en la extracción de arena en el cauce del río se había llegado a practicar excavaciones junto a los mismos puentes y los muros, con peligro posible para la seguridad de éstos en el caso de que se hubiera seguido la extracción.

Ayer fueron detenidos ochenta hombres que se dedicaban a extraer arena en tales condiciones, los cuales fueron puestos inmediatamente en libertad desde el Gobierno civil.

Acerca de ello se ha ocupado también el alcalde accidental señor Gisbert, con objeto de procurar que en adelante se castigue severamente a quienes infringen lo dispuesto.

LOS PRESUPUESTOS

La semana pasada terminó la comisión correspondiente la confección de los presupuestos.
Desde entonces han estado examinando los concejales, con carácter oficioso, llamémoslo así, probablemente hoy terminará este examen.
Y, según nos ha dicho el señor Gisbert, para el viernes próximo se convocará una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con objeto de aprobar los presupuestos en cuestión.
El presupuesto de gastos del Ayuntamiento asciende a unos 26 millones y medio, lo cual representa un aumento de unas 700.000 pesetas con relación al presupuesto del año actual.
El señor Gisbert ha prometido que se facilitará una nota en la que especificadamente puedan verse las líneas generales de este presupuesto.

LA CUESTION DE LOS MATARIFES

Dice un colega:
«Esta tarde, a las siete y media, se reunirán en el Ayuntamiento los gremios de carnes para tratar de la cuestión de los matarifes, que, como es sabido, se pretende convertirlos en dependientes del Municipio.»

Caso de aceptarse la demanda, lo cual no se considera probable, se gravaría el presupuesto en unas 350.000 pesetas anuales.
La reunión será presidida por el alcalde.»

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL «GRAO»

Con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de los naufragos de la barca «Grao», el alcalde ha recibido las siguientes cantidades:
Suma anterior, 3.689'80 pesetas.
Del director del Banco Exterior de España, 150 pesetas; de don

Política y politiquerías

Pero ¿esta gente vive en el Limbo?

Bien está que a los periódicos ministeriales se les ocurra decir—porque algo tienen que decir—que la convocatoria para las elecciones parciales del próximo 29 de enero revela por parte del Gobierno que a éste no le espanta, ni le amedrenta, ni le intimida, ir en consulta a la opinión.
«Bien está que esos mismos periódicos sostengan, como sostienen, que nada se opondrá a la sinceridad electoral la vigencia de la ley de Defensa de la República, la clausura de muchos centros políticos, ni la existencia de las leyes de excepción.»
Pero ya no está tan bien decir, como dicen, que con esa convocatoria se ofrece una buena oportunidad para ir a un tanteo de fuerzas políticas.
Porque, francamente, eso equivale a pensar que todos vivimos en el Limbo...

Seis o siete son las vacantes de diputado que se van a cubrir por medio de las elecciones parciales anunciadas.
¿Es que a eso se le pueden llamar elecciones, ni tanteos, ni nada semejante? No.

En otras cosas el más o el menos no altera la naturaleza de las cosas: aquí, sí. Aquí importa el número de vacantes, aunque otra cosa sostenga «El Liberal».

Importa el número de vacantes porque son muy pocas para que la «opinión postergada» considere que deba realizar un esfuerzo para combatir contra las coacciones que suponen la ley de Defensa, las comisiones gestoras en los Ayuntamientos y Diputaciones y todas las demás que de éstas se derivan.

¿Y a esto le quieren llamar elecciones, y consulta y tanteo!

¡Bah!

Pero ¿por qué no han ido a otras elecciones más amplias, si querían demostrar que el Gobierno no teme la consulta a la opinión?
Porque han tenido una buena oportunidad para ir a unas buenas y tentadoras elecciones parciales. Con sólo haber aprobado ese proyecto de ley de Incompatibilidades que desde el mes de abril está a dictamen, se hubiera zanjado la cuestión y tendríamos, no seis o siete vacantes, como ahora, sino 180 ó 187. Y una cifra así ya merecería la pena de meter el hombro, movilizar gente y hacer propaganda.

Pero como ese proyecto de Incompatibilidades no es de unos diputados de la oposición, sino del señor Azaña, ahí está, tan inmovilizable como la República, en el cajón de las comisiones, con satisfacción de la mayoría y de muchos diputados de la mayoría que tienen cargos dobles, triples, etc., que viven tan ricamente al amparo de ese maravilloso «statu quo» tácitamente establecido.

Como los políticos que no tienen buenas relaciones con el Gobierno (esto es; desde los radicales a las derechas), no están dispuestos a correr el ridículo yendo a ese tanteo absurdo a que les invitan, los periódicos ministeriales les dicen seriamente: «No vale darse por defraudados de antemano; no hay que curarse en salud.»

Como si hablaran a gentes que vivieran en el Limbo y no supieran cómo las gusta el hojalatero—esto es, el político—por estas latitudes españolas, lo mismo en los tiempos que corremos, que en los pasados.

Pues en esto los avanzados han avanzado muy poco.

Rafael Afán de Ribera, secretario del Gobierno civil, 10.
Total, 3.843'80 pesetas.

FERIA DE NAVIDAD

Los feriantes que hubieren presentado instancia solicitando ocupar terrenos, deberán comparecer, en el Negociado de Fiestas y Fiestas de la Secretaría Municipal, antes de las trece horas del día 16 del actual, a fin de notificarles la resolución adoptada sobre las mismas.
De no efectuarlo así y de no abonar el importe de la cantidad ofrecida, dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncian a todo derecho.

DEL MOMENTO

Lerroux está disgustado porque si con él conversan los reporteros, tergiversan todo lo que ha declarado.

Tiene sobrada razón para lamentarse así. Nunca dar exacta ninguna declaración.

Y si el hombre hablando bien es discreto en todo extremo, ¡jes mucho meter el remo en ninguna declaración!

Está Lerroux con tan rufo proceder desesperado, y si fuere preguntado va a contestar... con violín.

¡Sensato! De cualquier modo resuelve así la cuestión. Con violín o con trombón, lo que hable es música todo.

La política hoy en día tiene un carácter tan fiero, que habla más y es más sincero quien gasta más... melodía.

Y de armonía se emplea a que halléis nada mejor, Armónico el orador. Armónico el estacazo.

Armónico el disputar a gritos en las sesiones, y armónicos los chichones que de esto suelen brotar.

Ha de haber, pues, un sin fin de ventajas, cuando todos sigan de Lerroux los modos de rascar el violín.

Otros en la ardua sesión van a hacer peor papel, pues... no el violín como él: tocarán... ¡el violón!

Vamos con las reformas de la Enseñanza. Que no descansen nadie. Siga la danza.

Es la vez novecientas que esto se emprende, y en los docientos centros ¡nadie se entiende!

Basta ya de reformas. Que al fin se vea que enseña la Enseñanza sea lo que sea.

En lo que ha de ser, niños, ni entro ni salgo. Reclamamos solamente... ¡que enseñen algo!

ENE

De Turismo

Visitas a Valencia y alrededores

Mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el Puerto, llegando por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la misma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

La cafetera egoísta

Un poco usada, pero aun servible, había adquirido de segunda mano, Mariano Verdú Pérez, una cafetera «egoísta» que tenía gran ilusión por estrenar; mas como andaba mal de recursos, el hombre no podía cumplir sus deseos y esto le tenía preocupado hasta el extremo de que un día—el 12 de junio de 1931—al ver en un camión que se hallaba parado en el Mercado Central varios sacos de café, se lanzó sobre ellos cogiendo uno. Cuando volaba hacia su domicilio con tan ambiciosa carga, fué detenido por los agentes de Seguridad y tampoco con el recurso pudo el hombre probar su cafetería.

Acusado de un delito de hurto ha comparecido hoy el desventurado Mariano, conformándose con la pena pedida por el fiscal ya que de todas maneras le alcanzaba el último indulto.

Su defensor era el letrado don Felipe A. Garín.

Atropello

El día 14 de abril, cuando se instauró la República, salió de Picasent, para venir a Valencia, el vecino de aquel pueblo Víctor Martorell. Iba montado en una bicicleta y al salir rodando por la carretera atropelló a Eugenio Teodo-

En el Palacio de Justicia

Aun colea

La cuestión de las cartas de pago de cuotas militares que tanto trabajo dió al juez especial nombrado para instruir en toda España diligencias sumariales con motivo del descubrimiento de la falsedad de dichos documentos, ha llevado hoy a la sección primera una fiuleja de dicha causa, en la que parece procesado Alfredo Argudín Carrasco, detenido en Barcelona como autor de la falsificación de una de las mencionadas cartas de pago.

Ha mantenido la acusación el teniente fiscal don Rafael Balbín; por la Hacienda ha actuado el abogado del Estado don Luis Moleiro, y en defensa del procesado ha intervenido el letrado don Francisco Soler Fandos.

Marinerito hambriento

Un grumete, llamado Jesús Nicetas, de 18 años, que había desembarcado por el mes de octubre del pasado año en nuestro puerto sin recurso alguno, sintió cierto día que su estómago protestaba de la vigilia a que lo tenía castigado, y el chico, para consolarle un poco, rompió una de las muchas jaulas que se hallaban en el muelle de embarque, conteniendo melones, y cuando se disponía a cazar uno de ellos aparecieron dos civiles y lo volvieron a dejar en ayunas llevándosele detenido por hurto.

La vista de esta causa estaba señalada para hoy en la sección primera, y ha sido suspendida por no comparecer el marinerito.

Su defensor es el abogado don Pedro Ruiz Tomás.

La desgracia de un borracho

A parte de la desgracia que tenía el vecino de Alquería de la Condessa Vicente Catalá Escrivá, de no poder dominar el vicio de la bebida, tuvo otra mayor el día 21 de diciembre de 1930, cuando el hombre salió hinchado de una taberna existente en las afueras de aquel poblado.

Con su mareante carga lanzóse a la carretera de Murcia a Alicante, y dibujando artísticos arabescos iba por el camino, cuando apareció el automóvil de servicio público matrícula de Valencia número 3.042, conducido por su propietario el vecino de Gandía José Juan Penabaz, debidamente autorizado para ello, y al llegar cerca del kilómetro 196 alcanzó al beodo, causándole lesiones en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció a los dos días.

El hecho ocurrió a pesar de las precauciones que el chófer había tomado para evitar la desgracia, al ver el estado de su víctima, y apoyándose en esto el letrado don Carlos Torrén, ha desarrollado su defensa, atribuyendo la imprudencia al interfecto.

El procesado, a quien alcanzaba el indulto, ha quedado libre de este sumario.

La cafetera egoísta

Un poco usada, pero aun servible, había adquirido de segunda mano, Mariano Verdú Pérez, una cafetera «egoísta» que tenía gran ilusión por estrenar; mas como andaba mal de recursos, el hombre no podía cumplir sus deseos y esto le tenía preocupado hasta el extremo de que un día—el 12 de junio de 1931—al ver en un camión que se hallaba parado en el Mercado Central varios sacos de café, se lanzó sobre ellos cogiendo uno. Cuando volaba hacia su domicilio con tan ambiciosa carga, fué detenido por los agentes de Seguridad y tampoco con el recurso pudo el hombre probar su cafetería.

Acusado de un delito de hurto ha comparecido hoy el desventurado Mariano, conformándose con la pena pedida por el fiscal ya que de todas maneras le alcanzaba el último indulto.

Su defensor era el letrado don Felipe A. Garín.

Atropello

El día 14 de abril, cuando se instauró la República, salió de Picasent, para venir a Valencia, el vecino de aquel pueblo Víctor Martorell. Iba montado en una bicicleta y al salir rodando por la carretera atropelló a Eugenio Teodo-

TRIBUNA LIBRE EL EXCESO DE TITULOS PROFESIONALES

Plantado en nuestra nación, como en algunas otras, el problema del exceso de títulos profesionales, es de esperar que se aborde resueltamente, dándole la debida solución al elaborar la futura ley de Instrucción pública. Con esto motivo nos permitimos apuntar algunas ideas, aunque la falta de espacio nos impida desarrollarlas cumplidamente.

El número excesivo de profesionales, sobre todo de médicos, que anualmente sale de nuestras Universidades, debe reducirse. En esto la opinión es unánime; pero surge el desacuerdo acerca de los medios para lograrlo, habiéndose propuesto ya la fijación de un máximo irrevocable, ya la reducción del número de Facultades, ya, en fin, el examen riguroso de ingreso en los estudios propios de la carrera.

La limitación matemática del número de títulos, determinada por la del número de alumnos a la entrada en cada Facultad, a parte de que siempre sería más o menos arbitraria, no parece justa tratándose de profesiones liberales.

La reducción de Facultades sería insuficiente, quizás agravase el mal por otro lado, pues aumentaría la matrícula en los centros subsistentes, dificultando la enseñanza.

El examen riguroso de ingreso en la Facultad (bachillerato universitario) es un medio que inicia la solución del problema; pero no lo resuelve. La experiencia ha demostrado que no lo ha resuelto.

El único medio para alcanzar el fin deseado consiste evidentemente en proseguir el rigor en los exámenes durante todos los años de la carrera, incluso la reválida de tal suerte, que no obtengan la aprobación en ninguna disciplina, ni alcancen el título más que aquellos que lo merezcan, no por su constancia y aplicación, siempre estimables, pero que no deben cotizarse, sino por sus conocimientos y aptitudes. En una palabra, que los exámenes sean una verdad, no una mera fórmula, como acontece con sobrada frecuencia. Si fuera posible anular todos los títulos expedidos inmerecidamente, quedaría resuelto «ipso facto» el problema en el momento actual. Pero según una disposición vigente, la mitad del importe de los títulos se distribuye entre los catedráticos y no parece

causándole lesiones que tardaron en curar 62 días.

El juicio resultante de tal hecho se ha celebrado hoy en la sección segunda, defendiendo al ciclista el letrado don Salvador García Vicente.

¡Será bobo!

Abriendo un buquete en el tabique penetró el 30 de diciembre del año último José María García Fort en la serriera mecánica que don Enrique Roig Blas tiene en Masamagrell.

Una vez dentro de los talleres, el intruso cogió una sierra circular y con ella se presentó momentos después al robado ofreciéndosela a un precio muy reducido.

El dueño de la serriera reconoció en seguida como suya la hoja de acero que le vendía el autor de la sustracción y lo denunció a las autoridades.

Su defensor, don Constantino Lorente, ha hecho en el acto del juicio un estudio de la deficiencia mental de su cliente y basada en esta eximente ha pedido la absolución a la Sala.

Sala de lo civil

Se ha visto un divorcio con intervención del abogado don Salvador Gomborino, y un pleito de Gandía sobre reclamación de cantidad, en el que han actuado los letrados don Luis Forcada y don Rafael Lloréns.

Ha sido suspendida la vista de un interdicto de recobrar tramitado en el Juzgado de Albaida, en cuyo asunto defendían a las partes litigantes don Ricardo Samper Ibáñez y don Manuel Simó Marín.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación formulada por don Antonio Santos contra don Mauricio Arbella.

ser éste el medio más indicado para inducir a la severidad en los exámenes.

Es un hecho doloroso que la mayoría de los alumnos, en ciertas Facultades, como la de Medicina, acogidos a una disposición legal, absurda, una vez aprobadas todas las asignaturas, solicitan y obtienen el título, rehusando la práctica de los ejercicios de reválida, lo cual implica, salvo casos excepcionales, el reconocimiento tácito de la propia incapacidad.

En Alemania, donde también hay plétora de médicos, estuvieron unánimes los miembros del 49 Congreso Nacional celebrado en Kolberg el año 1930, en reclamar una mayor severidad en los exámenes.

Aceptado este criterio, surge una cuestión previa. ¿Deben ser los catedráticos encargados de la enseñanza a los jueces que examinen y califiquen a sus alumnos o conviene instituir los Tribunales del Estado?

Si el profesor tiene alguna influencia en los resultados de la enseñanza, y esto es indudable, al calificar a sus alumnos desempeña el doble papel de juez y parte, y que, a la vez que el alumno, juzga en cierto modo su propia obra, lo cual implica los peligros que se advinjan y acarrea las consecuencias que se están tocando en la práctica.

Entendemos que el catedrático no debe ser quien califique a sus alumnos; pero si se le conserva esta función, es de necesidad imperiosa modificar radicalmente el sistema de pruebas de suficiencia, de tal manera que queden cerradas con tres llaves las puertas del favor y de la benevolencia. Que el profesor ponga en la enseñanza toda su alma y toda su vocación—si la tiene; si no que ceda su puesto—, facilitando al alumno cuantos medios estén a su alcance para el logro del fin docente; pero luego que un saludable rigor sea norma inquebrantable en la hora de la prueba.

Al efecto deben restablecerse los tribunales imponiendo a todos sus miembros la obligación de intervenir directamente. De este modo quedarían suprimidos los famosos exámenes parciales dentro de cada asignatura, que sólo sirven para favorecer a los medianos, cuando no a las nulidades. El conocimiento de una disciplina no está determinado por la suma, sino por el producto del de sus partes y la experiencia demuestra que muchos alumnos que aprobaron por partes una asignatura, son incapaces de relacionarla y concebir la síntesis, que es lo que constituye el conocimiento completo.

Restablecidos los tribunales desaparecería también la no menos famosa «aprobación por lista», que es triba en aprobar al alumno que ha contestado bien, aunque sólo sea una vez en el curso sobre un tema concreto.

Pero hay que tener en cuenta que los factores vivos de la enseñanza son el profesor y el alumno, y si en estas líneas propugnamos la severidad en los exámenes, hemos de reconocer sinceramente que debe exigirse también al profesor el máximo rendimiento, porque sólo así tendrá la autoridad moral necesaria para juzgar con severidad, y en este terreno hay algo que hacer de verdadera trascendencia. La labor del profesorado se desenvuelve en un ambiente de libertad omnimoda—no aludimos a la libertad de la cátedra, que estimamos sagrada—, sin control de ningún género y no siempre acertadamente. El catedrático goza de una inviolabilidad injustificada, que dió origen a la expresión irónica de «Su Majestad el Catedrático», y esto debe acabar. Aquella labor es necesario someterla a revisión periódica, no meramente formularia, sino eficiente e imparcial, con toda suerte de garantías, para proceder luego en consecuencia. Ejemplos de las ventajas que ello ofrecería los tenemos en algunas naciones.

Inspección rigurosa de la labor pedagógica del profesorado y rigor en los exámenes son condiciones de inexcusable cumplimiento, si de veras se quiere que disminuya el número de profesionales y que aquellos que obtengan un título académico puedan ostentarlo con dignidad plena, siendo útiles a la sociedad y, a la vez, honra de sus maestros y del «alma mater» en cuyo seno se forjaron.

Dr. L. SOLIS

¡Un minuto!
Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo:
Si padece usted INAPENCIA DECAIMIENTO ANEMIA tome Jarabe de HIPOFOFITOS SALUD
Es el más activo regenerador de la sangre. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

13

1808.—Nace el conde duque de Persigny.

MARTES

Santos Eustracio, Lucía, virgen; Auxencio, Eugenio, Mardario, Oretres, Antíoco y Otília.

HOROSCOPO

Buen éxito en la vida se asegura al hoy nacido, de lo que os aseguro que me hallo sorprendido.

Sí, porque cosa rara en verdad me parece el tener tan buen sino naciendo en martes trece

Efemérides

1808.—Nace el conde duque de Persigny.

Gran figura política y militar de hechura napoleónica que brujuleó con rara fortuna en la Francia de la primera mitad del siglo XIX como uno de tantos hombres que se destacaron a la sombra del Imperio.

Juan Gilberto Victor Frialin Persigny, nació en Saint Germain Lespinasse (Loira), en 1808, y murió en Niza en 1872. Huérfano muy niño, ingresó en el colegio de Limges, sentó plaza a los 17 años y en 1826 ingresó en la Escuela de Caballería de Naumur, donde estuvo dos años, para salir oficial de alojamiento de húsares. En 1830 se destacó como uno de los promotores del movimiento de Pontivy, en pro de la revolución de julio, lo que le acaró la separación del ejército, con lo que pasó a París con idea de hacerse periodista. Fun dó, en efecto, «El occidente francés», en 1834, pero como no tenía dinero sólo pudo publicar un número de este diario.

El arroz es alimento saludable; condimentándolo con leche es inmejorable para los niños.

Unión Nacional de Agricultores Arroceros

El sábado por la noche, telefónicamente, recibió esta Unión la satisfactoria noticia de la Dirección general de Agricultura de que por la tarde se había firmado una disposición concediéndole una subvención de 50.000 pesetas, para que las destine a establecer inmediatamente el servicio de que ofreció encargarse hace muy pocos días, de proporcionar a sus socios, especialmente a los más modestos agricultores, semillas de arroz seleccionadas o selectas, a precios módicos.

Está de enhorabuena esta entidad por la rapidez y eficacia con que se le atiende en los centros oficiales del Estado; y es de creer que los agricultores que se agrupan a su alrededor y colaboren en ella, recibirán muchos beneficios por los varios servicios prácticos y de gran utilidad que va a establecer en favor de sus socios.

Conviene advertir a todos los agricultores arroceros, para que no domine el confucionismo que hasta ahora se hace cundir entre ellos, con no muy buena intención, que esta Unión ni es el antiguo Consorcio Nacional Arroceros, ni se parece, ni tiene absolutamente nada que ver con dicho organismo que fué disuelto por el Gobierno en el mes de marzo de 1930.

La Unión Nacional de Agricultores Arroceros clasificada hace pocos días como Sindicato Agrícola, con las ventajas y exenciones a esta de plaración inherentes, es una entidad nueva, casi recién nacida, que con otros medios y distintas personas, ha emprendido con no igualada actividad la organización y defensa de los intereses agrícolas arroceros.

Además, esta Unión, según sus Estatutos, estará orientada y será lo que sus socios quieran, por que las personas que han de dirigirla y administrarla serán elegidas por los socios de todos los pueblos arroceros en que los tiene, o las Asociaciones que ellos tengan, que designarán los representantes populares

He aquí los lamentables principios de un hombre a quien luego había de proteger grandiosamente la fortuna.

Azara del juego. Se pierde o se gana sin saber por qué. El mismo hombre es miserable o es poderoso según manda la suerte. ¿Vale este hombre? ¿La suerte es lo que vale!

Un acierto tuvo. El de sumarse decididamente a la causa de Napoleón, y a remolque de éste fué siempre en desgracia y en fortuna. Amigo y confidente de Bonaparte, trabajó con entusiasmo en la reorganización del partido imperialista, recorriendo para ello Francia y Alemania, y organizando la conspiración de Strasburgo y luego la tentativa de Bolonia, por lo que le condenó el tribunal de los Parés a veinte años de prisión.

Por motivos de enfermedad se le permitió trasladarse a Versalles, consintiendo una libertad absoluta dentro del recinto de la ciudad. Allí estuvo hasta que al caer los Orleáns, en 1848, se trasladó a París lleno de entusiasmos napoleónicos y realizó gran campaña de propaganda por toda la nación. Se debió a esto, en gran parte, la elección triunfal de 10 de diciembre, por lo que se le nombró ayudante de campo del nuevo presidente y se le ascendió en el Estado Mayor de la Guardia Nacional de París.

En 1849 le eligió diputado el departamento del Loira, y con este carácter figuró en la Asamblea Legislativa, donde se significó como el más decidido partidario de la política bonapartista, confiándosele por ello una delicada misión diplomática en Berlín.

Al darse el golpe de Estado, se apoderó con su regimiento del local de la Asamblea Nacional, y en 1852, al reconstituirse la obra napoleónica, fué nombrado ministro del Interior, cargo que desempeñó hasta 1854 en que hubo de dimitir por el mal estado de su salud.

En 1855 se le nombró embajador en Londres, donde estuvo hasta 1858 en que pidió descanso y volviendo al año siguiente. El 60 fué nombrado otra vez ministro del Interior, y el 63 dimitió ante el triunfo de las oposiciones en París.

Entonces le nombró duque el emperador. Y aunque él se retiró un tanto de la política activa, no por ello dejó de ser el primer consejero del soberano, hasta el extremo de que la opinión pública buscaba en sus discursos y publicaciones el reflejo de la opinión real.

Después de las elecciones de 1860

aconsejó al Gobierno que no cediese. Y a la caída del Imperio se retiró definitivamente a la vida privada.

Se casó en 1852 con la hija del príncipe de la Moskowa, dándole el rey, como regalo de boda, el título de conde y 500.000 francos.

Obtuvo la Legión de Honor en 1849, y la Gran Cruz en 1857.

Ya plenamente retirado a la vida privada, vivió en el descanso de sus buenas rentas unos veinte años más de absolutas felicidades.

Y esta es la vida ejemplar de un hombre que supo hacerse agradable a su soberano, detalle en que empiezan y acaban todos sus merecimientos.

Así medraron muchos. Así salieron grandes hombres de hombres en realidad muy pequeños. ¿Y qué? ¿La vida es una lotería?

Era, para puntualizar mejor. De día en día se ve intervenir más la suerte en el destino de los hombres, y ya va pareciendo que precisa trabajar para vivir y valer para destacarse.

¡Es lo razonable!

Un plato de cocina

Voy a ofrecer hoy dos buenas «clasificaciones»: la del pastel de liebre y la de la gallina en gelatina.

¡Pero por Dios, que no se enteren los dueños de las fondas baratas! Es igual. A lo mejor, resulta que están ya enterados.

Veréis, pues, como se falsifica el pastel de liebre:

Tomáis una libra de carne de buey, otra de lomo de cerdo y un cuarterón de tocino. Lo picáis y mezcláis todo muy bien, en compañía de dos cebolletas y medio diente de ajo, sal, cuatro gramos de pimienta, tres clavos de especia machacados, un vaso pequeño de Jerez, una cucharada de vinagre, un huevo batido y una cucharadilla de pan rallado, todo lo cual, en un molde, se mete en el horno.

Ya casi enteramente consumido el jugo, se quita del molde y deja enfriar para ponerlo en el mismo molde otra vez, después de lavar el molde y recubrirlo de masa de timbales que esta vez debe cocer ya hasta dorarse.

Cuando enfria de nuevo, se sirve cortado en lonjas y... ¡hay quien cree que come liebre!

En cuanto a la gallina en gelatina, se puede fabricar del modo siguiente:

Cortados en tiras largas una libra de lomo de cerdo, media del jamón y un cuarterón de tocino, se sazona el picadillo antes dicho con sal, pimienta, vino de Jerez y una lata de trufas, amasando el total con un huevo.

Se pone sobre un paño una capa del picadillo, salteada de pedazos de trufas; sobre ésta, otra de las tiras de jamón, tocino y lomo; otra de picadillo y trufas; y así hasta el infinito.

Envolvéis el paño, dando a su contenido forma cilíndrica, lo coséis a lo largo y lo amarráis fuertemente por las puntas.

Lo coséis y prensáis como la verdadera gallina en gelatina, y lo servís como ella en lonjas.

A poco corto de vista que sea el que lo ha de comer, ¡no se entera de nada!

Pero no abuséis, no os vayáis a detener por falsificadores.

Chistes al día

A ver si por una de aquellas más raras casualidades sabe alguien dónde se cometen más infanticidios.

¿No? Pues en las tabernas de Madrid, donde a cualquier hora venden «medios chicos».

Y de paso, veamos también si sabe usted cuál es la mejor antena.

¡Es raro que tampoco lo sepa nadie!

La mejor antena es la peinetá: porque recoge todas las ondas.

El hombre más gandul del mundo fué empleado en casa de un naturalista. Tardaba una hora en ponerle un afilear a una mariposa, y otro hora para dar de comer al canario. Una tarde entera tardó en cambiar el agua a la pecera. Al terminar le preguntó al naturalista: —¿Hay algo que hacer?

Y el naturalista le contestó sonriente: —Yo creo que debieras sacar a la tortuga y darle una carrera...

—¡Me aterras! ¿Qué te ha pasado para haber encañecido completamente en un mes?

—Pues... ¡que he dejado de tenerme!

Sesión dedicada a la familia del navegante.

Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro lírico de E A J I. Selección de la zarzuela en dos actos, letra de Antonio López Monis y música del maestro R. Millán «La Dogaresa». Cuadro de compañía de la Estación. Coros y Orquesta aumentada.

23: Noticias de Prensa. Continuación de la selección.

24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Información de la sesión del Congreso.

Paseo Radiofónico por Europa. Transmisión desde el Teatro Lírico Nacional.

EXTRANJERO

BUCAREST, 894'5 m. 16 kw. 842 kiloc.

21'15: Concierto.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 806 kiloc.

21'30: Orquesta zingara. Aires húngaros populares.

MUNICH, 582'9 m. 1'7 kw. 739 kiloc.

20'10: Concierto.

PRAGA, 497 m. 21'25: Concierto variado.

TOULOUSE, 885 m. 8 kw. 778 kiloc.

20'15: Orquesta argentina.

20'45: Gran selección de «El barbero de Sevilla».

23: Orquesta sinfónica. 23'30: Música inglesa.

ARGEL 21: Música oriental.

MILAN, 881'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 20: Opereta.

POSTE PARISIEN 20'30: Concierto.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».

Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta de la Estación.

«Marcha militar» (Schubert); «Sinfonía incompleta», primer tiempo (Schubert); «Tus besos», canción (Padilla); «Eva», selección (Lehar); «La gran muñeca», tango (Ventura); «Nostalgia andaluza» (M. Romero); «Majeza española», pasodoble (N. García).

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés.

Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

22: Cierre de la Estación. Cantos regionales, por Purita Roca.

22: Cante flamenco, por Bernardino Serrano (a) Canario del Alba, acompañado a la guitarra por Salvador Moreno, de Catarroja.

Noticias de Prensa.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 848'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.

13: Programa de discos seleccionados.

14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

Diálogo cómico de actualidad, en verso, en catalán, escrito por Joaquín Montero, interpretado por la actriz Matilde Xatart y su autor.

Bolsa del Trabajo de E A J I.

15: Sesión Radiobenefica.

16: Fin de la emisión.

18: Concierto por el Trio de Radio Barcelona.

Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de E A J I. Selección de la comedia-ballet en tres actos, original de Molière, versión catalana de Adrián Gual, titulada «El burgués gentil hombre».

Ilustraciones musicales de Lully, a cargo de la Orquesta de Radio Barcelona, dirigida por el maestro J. Cumeillas Ribó.

23: Noticias de Prensa.

Continuación del Radioteatro.

24: Fin de la emisión.

PAPELES YHOMAR Dentición de los niños Farmacia A. Gamir Hules-impermeables GABANES CHECOS CLAUSOLLES.—San Vicente.

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL Compañía de ópera rusa, de París Hoy, a las 10'15 noche: Debut de la compañía

1.ª función de abono, La Khovantchina

Mañana, a las 10'15 noche: 2.ª función de abono, LA FERIA DE SOROTCHINZI ESTRENO

APOLO Compañía de zarzuela Hoy, a las 10'15 noche: ¡¡Acontecimiento artístico!!

Estreno de la ópera del maestro Penella, Don Gil de Alcalá

dirigiendo la orquesta, compuesta de 40 profesores de arco y arpa, el autor maestro Penella.

OLYMPIA Hoy, a las 10'15 noche - Programa HARRY INTREPIDO (cómicas)

NOTICARIO FOX EXITO ROTUNDO CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO

Creación de JENNY JUGO y MAX HANSEN ¡Alegría! ¡Humorismo! ¡Un raudal de gracia!

RUZAF Compañía de revistas Hoy, a las 10'15 noche: La verdadera revista de éxito

¿QUE PASA EN CADIZ? Lujosa presentación

El viernes sensacional estreno: MI COSTILLA ES UN HUESO El éxito de la actual temporada en Madrid y Barcelona.

COLISEUM Hoy, a las 9'15 noche: El mejor programa

RONNY la mejor opereta de la U. F. A. Desde que te fuistes dibujo en español.

Marlene Dietrich y Clive Brook en

El expreso de Shanghai hablada en español por «doble».

QUIZO Hoy, a las 10 noche: ¡No deje de ver el éxito de Janet Gaynor y Charles Farrell

La pareja ideal en Recién casados

LIRICO Hoy, a las 10 noche ESTRENO de



Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). Diálogo cómico de actualidad, en verso, en catalán, escrito por Joaquín Montero, interpretado por la actriz Matilde Xatart y su autor.

Bolsa del Trabajo de E A J I.

15: Sesión Radiobenefica.

16: Fin de la emisión.

18: Concierto por el Trio de Radio Barcelona.

Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de E A J I. Selección de la comedia-ballet en tres actos, original de Molière, versión catalana de Adrián Gual, titulada «El burgués gentil hombre».

Ilustraciones musicales de Lully, a cargo de la Orquesta de Radio Barcelona, dirigida por el maestro J. Cumeillas Ribó.

23: Noticias de Prensa.

Continuación del Radioteatro.

24: Fin de la emisión.

Completarán el programa otras películas cortas.

Hoy martes a las 10 noche

CURIOSIDADES, revista narrada en español. IDILIO EN REMO, dibujos santos.

PARIS (dos en un coche) MEDITERRANEO

La más cómica y original de las operetas por ANNA BELLA y JEAN MURAT

ESLAVA Compañía de revistas Velasco Todos los días, tarde y noche, el mayor éxito de la temporada.

El oro y el moro

Revista en 14 cuadros, original de MAXILIANO THOUS y los maestros ASENSI y BENLLOCH.

Fantástica y riquísima presentación 200 originalísimos trajes Magnífico decorado nuevo, de ARNAU

BATACLAN DIRECCION: J. LLIRI MUSIC-HALL-CABARET AMERICANO BAR GRAN PISTA LUMINOSA

Éxito de las estrellas Isabel Imperio, Rosita Vallés, Carmen Vart, Trini Jimeno y Teresita Andrés. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquesta Jazz Orchest y el Caruso negro.

Éxito de las estrellas: Carolina de La Riva y Angustias la Gitana. Sábado, muchos debuts y Pepita Liaser.

50 bellas bailarinas de salón. — 10 atracciones. — Éxito de hermanas VERA. Hoy grandiosos debuts, entre ellos la eminente y escultural LITA BLANCO, estrella andaluza. Éxito grandioso de AURORITA COBOS.

TURRONES Y CASCAS por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en

LA VIENESA Calle San Vicente, 13, y en los HORNO3 y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER TARDE

LOS PRINCIPALES ASUNTOS QUE SE TRATARON

Otro toqueito al precio de la carne.—Quedó sobre la mesa la propuesta de la Comisión de Abastos...

Carne de res lanar: Chuletetas, 5'40 pesetas kilo, Entrada pierna, 5'20, Pierna, 4'60, Hígado, 4.

En todas las demás clases de carne lanar, vacuno y cerda no se alteran los precios.

Estos precios regirán hasta el 10 de enero, y los que hayan de regir a partir del 11, que comience el estudio desde ahora.

Cuotas, recargos y demás.—Pasó a Comisión la propuesta de que se fije en 113.611'14 pesetas la cuota a satisfacer por don Manuel Casanova Llopis por la transmisión de dominio de una parcela de metros 37.946'33 de superficie...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite.

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado, cuyos interesados no han satisfecho el primero de los tres plazos en que se dividió el pago.

Adoquines y papeletas.—Se concedió gratuitamente 10.000 adoquines viejos a Francisco Siurana y otros, con destino a la pavimentación del camino vecinal que conduce desde el desembarcadero de Pinedo al Camino del Saler.

Pasó a Comisión una petición para colocar papeleras en la vía pública.

La Casa de las Ollas.—Se acordó derribar el edificio de la calle de Serranos conocido con el nombre de Casa de las Ollas.

La famosa valla.—Fue declarada la caducidad de la concesión de la valla bastidor instalada en la plaza de la Región Valenciana.

Se acordó expropiar por 6.745'34 pesetas la casa número 6 de la calle Bajada de San Miguel.

Fueron aprobadas varias expropiaciones para el Camino de Picassent.

Se acordó pavimentar con loseta asfáltica la calle de la Corona.

Una proposición trascendental?—Pasó a Comisión una propuesta de que fuese devuelta a la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas una fianza; el señor Bosch dijo que su minoría tiene en estudio todo lo que se relaciona con dicha Compañía...

El Mercado de las Flores.—Respecto de las bases para la adjudicación de los puestos en el Mercado de las Flores, el señor Brau pidió que volviese a comisión, y el señor Gisbert recomendó que no se demorase el asunto...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Se acordó reducir en el 10 por 100 el recargo que por concepto de chafanés se comprende en las cuotas giradas por contribución especial por mejoras de pavimento Warrenite...

Se acordó exigir, a partir del día 20 del actual, con los recargos de apremio, las cuotas por contribuciones de mejoras en el alcantarillado...

Una lamentación justa Por la libertad de la Prensa

Hemos recibido una carta acompañando un escrito que nos complacemos en publicar. Dice así: Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Con harto sentimiento molestamos a usted, pero el motivo de justicia que nos mueve nos obliga a pedirle que, haciendo honor a la hidalguía y caballerosidad que distingue a la Prensa valenciana, acoja en el diario de su dirección las adjuntas notas, a fin de ver si, al cabo de cuatro meses largos, se puede restablecer el derecho y renacer a la vida legal las entidades políticas que, a pesar del tiempo que permanecen clausuradas, aún ignoran el por qué de tal suspensión de su vida pública.

Con gracias mil por su ayuda a este derecho que estimamos de justicia, se reitera de usted afectísimo seguro servidor, por los jóvenes tradicionalistas de Valencia.

Juan SANCHIS BOLOS Presidente de la Juventud Legitimista de Valencia

Ahora unos comentarios por nuestra cuenta. Nuestras ideas políticas distan tanto de las que mantiene «El Tradicionalista», que nadie sospechará que puede movernos a propugnar por su reparación, el deseo de ver defendidos criterios que estamos muy lejos de compartir.

Sin embargo, hacemos nuestra la solicitud y el ruego. Y lo hacemos nuestro porque así como nosotros reclamamos respeto para nuestros ideales y libertad para exponerlos, pedimos igual respeto y la misma libertad para los ideales de los demás, por antagonistas que sean a los nuestros.

Nadie nos aventajó en la defensa de este criterio, reiteradamente expuesto en estas columnas. Lo mismo lo expusimos a la hora de defender al gran rotativo «A B C», orgullo de la Prensa española, que en el momento en que el «Mundo Obrero» era suspendido.

Y no sólo por espíritu de compañerismo, que ya sería una razón, sino porque de esa manera concebimos nosotros la libertad.

De manera que por esa causa unimos nuestra voz a la que ahora se levanta para solicitar la reparación de «El Tradicionalista».

Todo este conjunto de aportaciones tan valiosas me llenan de orgullo y satisfacción como torero, por las pruebas de compañerismo recibidas y, como valenciano, por el elevado comportamiento del público de mi querida ciudad.

Pocas veces he sentido tanta alegría como hoy. A mis ojos asomaron lágrimas de gratitud al admirar el aspecto de la plaza y sentir las ovaciones que se tributaron.

Yo no he querido más que contribuir como he podido a aliviar la situación de la Asociación Valenciana de Caridad, entidad que merece el amor de todos. Pensando en ellas y en los pobres que allí acuden en busca del alimento cotidiano organicé el espectáculo que tan bien ha salido con ayuda de elementos valiosos.

Me sentí un valenciano más. ¡Qué más satisfacción para mí! Gracias, una vez más, querido Director, por la publicación de estas líneas que con el corazón escrito para mostrar mi reconocimiento, enviando un abrazo a Valencia y a los que me ayudaron tan eficazmente.

Reciba mis saludos afectuosos y se reitera de usted atento y seguro servidor q. e. s. m., Vicente Barrera.

Los entusiastas esperantistas chestanos, con inusitado fervor están preparando la gran fiesta anual que celebran para conmemorar el natalicio del genial inventor del idioma auxiliar internacional Esperanto, doctor Zamenhof.

El acto se desarrollará dentro de un marco literario-musical, el próximo domingo día 18, a las cuatro de la tarde, en un teatro de la localidad, con asistencia de las autoridades.

También han prometido su concurrencia al festival nutridas representaciones de los grupos esperantistas existentes en la región. El Grupo Laborista Esperantista de Valencia organiza una excursión en autocar con este motivo.

Francisco Soto Bordes ABOGADO Despacho: Blanquerías, 25, pral.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

El señor Simó pidió que se traiga a sesión un dictamen aprobado hace algunos meses, para demostrar cuán graves son los inconvenientes que se siguen de llevar al despacho extraordinario asuntos importantes. Citó el caso de ese expediente en cuestión, cuyo enunciado constituía un verdadero jeroglífico, que fué aprobado, y de cuya aprobación puede resultar que el Ayuntamiento quede en no muy halagadora situación.

Y se levantó la sesión, presidiéndola por el señor Lambies y, en su última parte por el señor Gisbert, pues el alcalde se había ausentado para, como anunciamos, trasladarse a Madrid.

El señor Bort pidió que se facilitase a los pescadores del Palmar la obtención de licencia para vender pescado, a fin de que no hayan de venir a obtenerla en la ciudad; aquellos pescadores venden su mercancía en la huerta, y si se les exige que vengán a la ciudad para conseguir dicha licencia, dada la distancia que media, se les irroga un grave perjuicio innecesario.

El señor San Vicente pidió que sean cortados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse.

Una carta del diestro Barrera

Valencia 11 de diciembre de 1932. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Contentísimo por el resultado económico y artístico del festival celebrado hoy en nuestra plaza de Toros a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, me veo obligado a expresar mi agra decimiento a cuantos han intervenido por el éxito logrado.

A la Prensa acudo otra vez. Ella ha puesto una vez más con gran desinterés y entusiasmo sus columnas al servicio de una obra humanitaria, y así ha llegado a conocimiento de todos los valencianos la celebración del festival con una propaganda magnífica, que honra a los dirigentes de los diarios valencianos.

Acudo otra vez a ella, para que la expresión de mi reconocimiento llegue a la misma y a todos los que, atendiendo mi invitación, han puesto su valiosa colaboración personal y su dinero al servicio de esta obra, que ha dado un resultado más espléndido del esperado. A pesar de que yo esperaba mucho de los elementos colaboradores y de los sentimientos del público valenciano.

A mis compañeros no sé cómo agradecer las pruebas de amistad que me han dado y a la vez de amor a Valencia. Ellos, con su nombre y su arte, contribuyeron a dar grandeza al festival, compartiendo conmigo la labor taurina, que salió en bien y sin ningún contratiempo, afortunadamente.

A las autoridades por sus ofrecimientos que han llegado a la realidad, a los ganaderos que regalaron sus toros, a la empresa, a los que han contribuido con sus donativos y al pueblo valenciano que dió calor y vida al espectáculo llenando la plaza hasta el extremo que hubo necesidad de devolver entradas.

Todo este conjunto de aportaciones tan valiosas me llenan de orgullo y satisfacción como torero, por las pruebas de compañerismo recibidas y, como valenciano, por el elevado comportamiento del público de mi querida ciudad.

Pocas veces he sentido tanta alegría como hoy. A mis ojos asomaron lágrimas de gratitud al admirar el aspecto de la plaza y sentir las ovaciones que se tributaron.

Yo no he querido más que contribuir como he podido a aliviar la situación de la Asociación Valenciana de Caridad, entidad que merece el amor de todos. Pensando en ellas y en los pobres que allí acuden en busca del alimento cotidiano organicé el espectáculo que tan bien ha salido con ayuda de elementos valiosos.

Me sentí un valenciano más. ¡Qué más satisfacción para mí! Gracias, una vez más, querido Director, por la publicación de estas líneas que con el corazón escrito para mostrar mi reconocimiento, enviando un abrazo a Valencia y a los que me ayudaron tan eficazmente.

Reciba mis saludos afectuosos y se reitera de usted atento y seguro servidor q. e. s. m., Vicente Barrera.

Desde Mallorca MARIANO TUR DE MONTIS

Mil cosas. Este admirable pintor que se ha asomado al balcón que Mallorca tiene en el Mediterráneo, acaba de realizar—entre otros—dos retratos que son el compendio de su personalidad. La alta sociedad extranjera que reside en esta isla sabe muy bien que me refiero a los de Mrs. Hattie Belle y Mrs. Sarah Waterbury. Uno y otro son definitivos. Por ellos se llega a la conclusión de que el artista ha conseguido la comunión temperamental con el modelo, pintando el objeto como complemento del sujeto: es decir, que en ellos, la forma no es mas que la respuesta a un espíritu, o mejor dicho, a un proceso sentimental.

Estos dos cuadros todavía están frescos. Se pintaron en el año que corremos.

Mariano Tur de Montis expuso sus primeras telas cuando sus ojos verdes habían visto únicamente por espacio de diez y nueve años. Fué en la Exposición de Barcelona de 1926 (diez y nueve años y 1926). Y en aquella época fué solicitado y adquirido su cuadro «Frivolidades», con destino al Museo de Arte Moderno de Palermo. Esta circunstancia originó un movimiento de crítica a su favor que vino a ser como el signo y sello que dió carácter oficial a su valía en el arte del bien pintar.

Por este motivo no pudo enseñarme mas que una reproducción fotográfica que lo detrima. A pesar de ello se advierte la gran riqueza de expresión que informa todos sus cuadros. Por cierto que a través de esta copia creí ver un paralelismo de línea con el dibujante alemán del siglo finido Julius Klinger. Especialmente por la carátula que sirve de fondo a este cuadro. Lo evidenciaba de tal modo que hubiera podido interpretarse por una influencia directa. Pero él desentaja este temor. No existía ni remotamente. Era un paralelismo casual—y no causal—que se perdía en las obras sucesivas, para perfeccionamiento de su estilo.

Después del gran éxito que obtuvo en la Exposición de Madrid con su cuadro «Cefora», mandó dos telas a la Exposición Nacional que en 1930 se celebró en París. Estos dos lienzos fueron reproducidos en la mayoría de revistas artísticas, con un gran vuelo de opinión.

Y desde entonces va corriendo el mejor de los campos. Como el potro de la tormenta, que siempre resucita despertares.

Se ha cuidado muy bien de decirme que su estilo es simplemente moderno. Sin embargo, en alguna de sus obras se asoman rasgos de oculto modernismo que pugnan por manifestarse. Comparad, si no, el abanico de «Frivolidades» con un cuadro de Uzeley. Especialmente con el «Retrato de S. N.» No hallaréis ambivalencias, pero sí una gran analogía de rasgos.

Y aún puede decirse más. El abanico de «Frivolidades» es perfectamente confundible con una naturaleza muerta de Boreas. Del gran Boreas de 1925 que empezamos a conocer ahora, porque en aquella fecha vestíamos calzón corto y ju-

gábamos sobre un empedrado de precipitación.

Pero estos destellos de modernismo no han llegado a manifestarse plenamente por voluntad del artista, que procura mantenerse únicamente en lo moderno.

Hay algo que caracteriza, que acusa de un modo claro y afirmativo el arte de los modernos pintores. Es la sensación de seguridad que parece grácil y que, sin embargo, es profunda.

En Tur de Montis nos sorprende su seguridad en pintar telas y manos (la mano es el reflejo de la vida, del mismo modo que los ojos lo son del deseo y la boca de la dicha). Las telas son siempre suaves y transparentes y las manos tienen un delicioso abandono de tristeza decadente.

¿Que no ha sabido homogeneizar su estudio clásico con el pincel moderno? Es muy posible. En Tur de Montis telas y manos contrastan con los rostros y posturas. El conjunto clásico y el tema de sus retratos consisten en la amalgama armónica de las «fórmulas» (1) de nuestros tiempos.

Se le achaca un excesivo recargo de dulzura y aun de empalagamiento en color y belleza. Constituiría un defecto si esta excesiva bondad de matices no estuviera acompañada de una maravillosa laxitud y decaimiento objetivo de la expresión que casi nos obliga a contener el aliento.

Es sencillamente desconcertante: la mano de Mrs. Hattie Belle Toustou, que vió Tur de Montis, es la mano de un pintor idealista con todo el atrevimiento que puede haber en una modelo del mundo aristocrático. Y que sabe llorar.

Volverá a Mallorca para cumplir unos encargos (extranjeros siempre) cuando cierre la exposición que actualmente celebra en Barcelona.

A su vuelta quizá podamos contemplar—más completa—su colección de retratos, que son el producto de la gran pasión y del consentimiento estéticos del artista y el modelo. De una preparación clásica y de las influencias de los últimos días.

Como aquellas casas de Ibiza con las ventanas abiertas al entre-tiempo.

Roberto FROILAN MASSANET.

(1) En su propio sentido. Como diminutivo de forma.

Sesiones científicas de la Cruz Roja en Valencia

En la sesión clínica que se celebrará el jueves 15 del presente, a las seis de la tarde, en el Hospital de esta Institución, Alboraya, 28, el doctor don Mario Ximénez del Rey desarrollará el siguiente tema: «Clínica de la angiolomiasis».

Quedan invitados los señores médicos y alumnos de Medicina.

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (37)

El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

—Señora, la conquista del corazón de una mujer no es una prueba de valor, sino la fortuna de un capricho.

—Bien, señor Felipe Augusto, no esperaba menos de vuestro ingenio.

—Gracias, señora, pero puedo probaros que soy muy torpe—replicó el manco, mientras temblaban sus manos al deshacer las sedosas y perfumadas trenzas de cabellos de doña Ana.

Hubo algunos minutos de silencio, durante los cuales ninguno de los dos enamorados acertó a pronunciar una palabra, y sin embargo, ambos tenían necesidad de hablarse.

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—¿No es bastante lo sucedido para explicarme las palabras misteriosas del papel de anoche?—dijo para sí el manco.—¿Debo dudar que me ama? ¿No ha dicho más de lo que yo podía esperar con el interés que ha mostrado por mí, con permitirme besar su mano y últimamente con preguntarme si soy capaz de conquistar el corazón de una mujer? No es poco, no; ¿pero no puede también ser que solo me nueva un sentimiento de generosa compasión? Sí; y en cuanto a sus indicaciones y sus preguntas, bien pueden ser hijas de la curiosidad, divertimento del ocio... ¡Ah!

—Pero no pensáis que puede suceder alguna desgracia? —¿Cudí? —De noche están las calles llenas de ladrones y asesinos, y puedo costaros la vida vuestra travessera.

—Ya os he dicho, señora, que no doy importancia ninguna a la muerte.

—¿Tan joven!... —En años, pero no en desgracias.

DEPORTES

FUTBOL

Para asistir gratis a los partidos

Concurso de "La Correspondencia de Valencia"

LAS BASES

Cual adelantábamos ayer, en esta segunda jornada de nuestro Concurso se ha conseguido un gran avance, tanto por lo que se refiere al número de participantes, como en el acierto de los pronósticos emitidos.

Han sido un total de 817 Boletines recibidos con los pronósticos de los partidos jugados el pasado domingo, anulándose los referentes al match Betis-Donostia jugado ayer, según se establece en las Bases que hoy reproducimos.

En consecuencia, son seis partidos los que entran en el pronóstico, que pueden dar como máximo de puntuación 120 puntos. Máximo que no se ha llegado a dar en los Boletines calificados hasta hoy, pero al que se aproximan muchos más que en la primera jornada.

Como establecimos, mañana miércoles daremos el fallo de la presente semana, y el jueves haremos el sorteo que decida los casos de empate, ya que hasta ahora no hemos encontrado una fórmula práctica de «goal average».

Hemos advertido otro avance en la presente semana, y es que no solamente han sido ya muchísimas las mujeres deportistas que nos han mandado su Boletín, sino que inclusive, ya nuestro Concurso se ve honrado con pronósticos de personas bien significadas dentro del ambiente deportivo de la ciudad. Y no decimos «pronósticos de calidad», puesto que las predicciones de los entrañables camaradas Zafra, «Orisora» y «Don Languero», go son precisamente de las mejores, aun cuando las más de ellas coincidan con las que hubiéramos hecho personalmente. Lo que abona en la gran dificultad de acertar, elevando el mérito de los vencedores.

BASES DEL CONCURSO

Podrán tomar parte en él todos cuantos lo deseen, siendo limitado el número de soluciones que envíen, entendiéndose que para cada una de ellas se ha de utilizar un Boletín.

Los Boletines habrán de ir escritos imprescindiblemente con tinta o lápiz azul, debiendo aparecer los números con suficiente claridad para no dar lugar a dudas. Y por esta misma razón, se considerarán nulos todos los Boletines en los que se haya hecho alguna enmienda o tachadura.

Una vez llenos en todas sus partes, podrán enviarse por correo a nuestro apartado número 147, consignando en el sobre, la indicación «CONCURSO «FUTBOL», o ser depositados en cualquiera de los tres buzones que estarán situados en los siguientes lugares:

Domicilio de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Cirilo Amorós, 26.

Kiosco de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, situación en «Galerías Avenidas», Avenida Nicolás Salmerón, 2.

«Bar Internacional», la calle de Chapa, núm. 6, del distrito del Puerto, donde tenemos instalada otra de nuestras pizarras.

Se podrán depositar todos los días comprendidos entre el martes de cada semana y el sábado, cerrándose el plazo a las siete de la tarde en el buzón de nuestro domicilio, y a una tarde del domingo en los otros dos. A partir de estas horas, se cerrarán herméticamente las ranuras de los tres buzones, que no se abrirán hasta el momento de proceder a su calificación. Los que lleguen por correo sólo se admitirán hasta el sábado.

Cada Boletín se publicará tres veces por semana, y de no haber ningún impedimento, en nuestras ediciones del lunes, jueves y sábado, al objeto de dar tiempo a los concursantes a que conozcan las alineaciones que presentarán los equipos y demás detalles que les permitan perfilarse mejor en el pronóstico.

La calificación de los Boletines se hará en nuestra Redacción los lunes y martes de cada semana, haciendo público el fallo el miércoles de la misma.

Abarca el presente concurso a la Primera División de la Liga en la que participa el Valencia, y al sexto Grupo de la tercera, donde juegan Levante y Gimnástico, incluyéndose en cada Boletín los partidos que, según los

calendarios oficiales, corresponden celebrarse el domingo siguiente.

Caso de suspensión o aplazamiento de alguno o algunos de los partidos de la jornada, sea por la causa que fuere, se considerará válida, siempre y cuando aquella no hubiese alcanzado a la mitad más uno de los encuentros incluidos en el Boletín, anulándose los pronósticos de los partidos que no se hayan jugado. De ser más de la mitad, los partidos no jugados, cosa difícil, se anulará el concurso de dicha semana.

Se sobreentiende que el resultado válido a los efectos del concurso será el que se dé en el campo de juego, aun cuando quede incompleto algún partido por cualquier causa.

El vencedor de cada semana que no tenga inconveniente en ver aparecer su efígie en nuestras columnas, habrá de facilitarnos su retrato, que publicaremos el viernes o sábado, pudiéndose recoger los premios este mismo día en nuestra Administración, previa la justificación de la personalidad.

Los casos de empate se resolverán por sorteo.

Como quiera que cada concursante puede enviar cuantos Boletines deseen, sin limitación, y que se premia el Boletín, puede darse la circunstancia que un mismo concursante «acapare» más de un premio, lo cual no está en oposición con las bases del concurso.

PREMIOS

Al concursante que consiga una mayor puntuación se le entregará una entrada con localidad de tribuna; entrada con asiento de preferencia al segundo y una grada de general al tercero, entendiéndose que serán para el partido a celebrar el domingo siguiente.

Caso de ser dos partidos los que se tuvieran que jugar en Valencia, se doblaría el concurso, entregándose tres entradas para el partido de la Primera División a disputar en el campo de Mestalla, y otras tres para los campos del Camino Hondo o Vallejo, donde se han de jugar los correspondientes a la Tercera División de la Liga, computándose por separado los puntos de los pronósticos de cada una de dichas Ligas. De ser uno solo el partido que se haya de jugar en Valencia, correspondiente al torneo de Liga, se sumarán los puntos conseguidos en el total de los siete partidos pronosticados.

Una vez terminado el campeonato de la tercera Liga, los domingos que el Valencia juegue en campo contrario, se entregarán entradas del partido amistoso de mayor interés que se celebre en nuestra ciudad.

TABLA DE PUNTUACION

Por cada resultado acertado exactamente se otorgarán 20 puntos. Cuando se acierte el vencedor o resultado y difiera el tanteo, se restarán 10 puntos, más uno por cada goal en más o menos que se consigne.

Pronosticando un empate en un partido que haya vencedor o viceversa, se restarán 15 puntos, más 1 por cada goal en más o menos que se consigne.

Equivocando el vencedor se concederán 0 puntos, restando de la suma favorable 1 punto por cada goal de diferencia.

Los lesionados del Valencia

El medio ala valencianista, Conde, está muy mejorado de su lesión, hasta el extremo de que esta mañana ha hecho una probatura al objeto de ver si puede reaparecer en el partido del próximo domingo. Molina, en cambio, sigue en igual estado, habiéndosele hecho una radiografía que orienta acerca del diagnóstico del trastorno que aqueja.

Y de los demás, afortunadamente, no hay que lamentar nuevas altas en el grupo de los inválidos.

El Racing de Levante vuelve a triunfar

El domingo jugó un partido en el campo del «Piñol» entre el C. D. Arenas y el Racing, venciendo éste por uno a cero.

El desarrollo del encuentro no se tradujo en el tanteo, ya que estuvo dominando continuamente el Racing, que no marcó más veces debido a la mala suerte de los de-

lanteros. El único goal lo marcó Peris en una brillante jugada.

Por la tarde, en el campo del «Corcho», volvió a derrotar al Progreso por 2 a 1, logrando el resultado éste fácilmente.

Alinearon a Noguera, Benavent, Puster, Tano, Calvete, Pérez, Paredes, Rubio, Peris, Garrigues y Varela.

RETO: El Racing de Levante reta a todos los equipos de su categoría (infantiles) a jugar en el campo del «Piñol».

COMPLETANDO LA JORNADA

El Betis ganó al Donostia

Sevilla.—En el campo del Patronato se jugó ayer tarde el partido de la primera Liga entre el Betis y el Donostia, que fué suspendido el domingo a causa de la lluvia.

El juego se llevó a gran tren, con dominio alterno.

El primer tiempo terminó con el empate a dos tantos.

En la segunda parte el Betis logró otros dos tantos, quedando vencedor por 4 a 2.

Menchaca sufre una grave agresión

Oviedo.—Al terminar el partido entre el Sporting de Gijón y el Oviedo F. F., un grupo de mozalbetes, apostado en una esquina de la calle de Santa Susana, apedreó el automóvil en el que iba el árbitro Menchaca, resultando gravemente herido uno de los agentes de Policía que le acompañaban.

Poco después el auto volvió a ser apedreado.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que consiguieron poner en fuga a los muchachos.

El árbitro pudo llegar a Lugones, donde tomó el tren que le condujo a Gijón.

EN ALCIRA

Rat-Penat, 0; A. D. Alcira, 3

Con buena entrada jugó este match, demostrando los chicos del Rat-Penat una tan reñida oposición al Alcira, que terminó el primer tiempo a 0-0.

En la segunda parte, Daries, en una escapada, lanza sobre la marcha un potente chut que le vale el primer tanto.

Daries se desmarca y centra, rematando portugués a las mallas el segundo goal, y Romero lanza un chut que Ballester, tapado, no puede detener, siendo el tercero.

El Rat-Penat, equipo modesto, ha hecho un excelente partido, siendo lo mejor su ala derecha Peña-Perera y sus defensas, destacando del resto su guardameta Ballester.

Del Alcira, el ala izquierda Juanillo-Portugués y la voluntad de Gay.

El señor Peris, energético y acertado.

El Rat-Penat alineó a Ballester, Selvi, Soto, Cambriés, Pisá, Fornes, Peña, Perera, Ribera, Muñoz y Sanmiguel.

El Alcira, a Liácer, Pequeño, Goig, Ballester, Gay, Peris, Monerri, Daries, Romero, Portugués y Juanillo.

Del seno del A. D. Alcira ha nacido un nuevo equipo que piensa realizar una jira por todos los campos de la región, siendo el nombre de batalla, Club Deportivo Hércules.

En sus filas forman buenos futbolistas, por lo cual le auguramos muchos triunfos en su carrera deportiva.

El Hércules lanza un reto, a todos los Clubs de la región, en su campo; quien lo acepte que escriba al Club Deportivo Hércules, en el Café Paris, Alcira.

Morell

CICLISMO

En el III Trofeo Soleret, vence Juan Pia

Anteayer celebróse la anunciada carrera titulada III Trofeo C. D. Soleret, sobre un recorrido aproximado de 100 kms., de Valencia a Buñol y regreso, por Picasent y Turis.

Participaron 38 corredores, que desde el primer momento se dedicaron a marcar un tren endiablado, llegando a sobrepasar los 38 kilómetros de promedio a la hora, ya que la prueba tardó en recorrerse escasamente tres horas.

Durante la carrera se concedieron varias primas en diversos puntos del recorrido, alcanzando el corredor Ferrer la de Silla, Troncho ni la de Picasent, y el vencedor Pia acaparó las de Alborache, Buñol, Oliva y Cuart de Poblet.

Y al campo del Norte F. C., don de estaba situada la meta de llegada, se presentaron por el siguiente orden:

- 1.—Juan Pia.
- 2.—José Broseta.
- 3.—Manuel Capella.
- 4.—Jorge Navarro.
- 5.—Santiago Arenós.
- 6.—Miguel Valero.
- 7.—Vicente Ibáñez.

- 8.—Manuel Reina.
- 9.—Salvador Ferrer.
- 10.—Bartolomé Villar.
- 11.—José Tronchoni.
- 12.—Vicente Montoliu.

Pisando la meta 28 clasificados, siendo el último en llegar José Moreno, a quien se obsequió con una botella de vino de Jerez.

El corredo Capella, además del premio, obtuvo—sorteada entre los cinco primeros clasificados—un estúpido «checho», obsequio de la Casa Conejos.

La organización acertada, obteniendo un triunfo muy merecido los simpáticos defensores del C. D. Soleret.

Xs

TENNIS

El domingo comenzó el campeonato regional

El pasado domingo dió comienzo el campeonato regional del presente año, viéndose las pistas del Sporting Club extraordinariamente concurridas, prueba evidente del interés cada vez mayor que en Valencia se va sintiendo por este deporte.

Entre los partidos celebrados sobresalía el jugado por las señoritas Blasco-Deminiuk, ganando ésta—en dos sets, seguidos por el público con gran interés, dada la inesperada resistencia que ofreció la señorita Blasco.

De los restantes partidos pudimos observar la excelente forma actual de Dicenta, que nos hace prever ya unos grandes partidos finales, y la gran clase manifestada por el joven jugador Armstrong en su partido con Romero.

Ayer lunes, la señorita Irazusta, en un partido muy disputado, venció en tres sets a la señorita Giner, no pudiendo preverse hasta el último momento quién había de salir vencedora.

La señorita Reig y la señorita Abenia A. jugaron también a tres sets un interesantísimo encuentro, ganado por aquella a pesar de que la señorita Abenia, cuyo juego ha mejorado tanto, opuso una gran resistencia, que en algunos momentos nos hizo pensar en la derrota de la primera.

El resultado sorpresa corrió a cargo de Rodríguez L., que al vencer en tres reñidos sets al notable jugador L. Sánchez, se presenta como uno de los más probables cuartofinalistas.

ALGIROS TENNIS CLUB

Torneo de clasificación

En singles señoritas quedaron semifinalistas las señoritas R. Llagaria, M. Martínez, R. Andersen y C. Coloma, que triunfaron merecidamente y justamente.

Continuadas las eliminatorias vencieron y quedaron, por consiguiente, finalistas las señoritas R. Llagaria y R. Andersen, que jugaron, respectivamente, con las señoritas M. Martínez y C. Coloma.

Aunque el resultado estaba previsto, dada la evidente superioridad de las primeras, no por eso dejaron de ser interesantes todos los sets por lo admirablemente que se defendieron las venidas, quienes demostraron, sino un dominio completo del drive, una seguridad y una serenidad grandes para devolver las pelotas y un exacto conocimiento de lo que es el tenis.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10 noche: La Khovantchina (estreno).

TEATRO APOLO
A las 10'15 noche: Don Gil de Alcalá (estreno).

TEATRO RUZAFÁ
A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

TEATRO ESLAVA
A las 10'15 noche: El oro y el moro.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 9'30 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 10 noche: La Feria de Sorotchinzi (estreno).

Nuestro kiosco
Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Salmerón, 2 (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Cámara Oficial de Comercio

El ferrocarril de Camineal y el Puerto de Valencia, Puerto de Aragón

No es de ahora ni de reciente la atención y gestiones que a tan interesantes asuntos viene prestando esta Cámara.

Capacitada ha largo tiempo de la conveniencia recíproca que para Valencia y sus zonas inmediatas, entre ellas Aragón, ha de reportar que por nuestro puerto se realice el tráfico comercial de entrada y salida de los artículos sobre que operen aquellas grandes extensiones del territorio nacional, desde hace muchos años viene este organismo preocupándose y haciendo los esfuerzos a su alcance para que los gastos del puerto de Valencia se reduzcan al mínimo posible, evitan con ello que ese tráfico que debe ser nuestro, se desvíe por su mayor baratura a otros puertos de este litoral, y si hasta ahora no se ha logrado este ideal, no es culpa de la Cámara.

De muy reciente son nuestros escritos a la Junta de Obras del Puerto, de agosto y septiembre último, en los que precisamente apoyándonos en la próxima apertura a la explotación de Valencia-Camineal-Zaragoza, sometimos a su estudio la oportunidad de modificar las tarifas del arbitrio de carga y descarga del puerto con el fin de reducir éstos sobre todo en las primeras materias para la industria, y recabar del Poder público la unificación de las tarifas de los arbitrios de los principales puertos de España, para evitar la competencia entre los mismos.

Ahora bien. En cuanto al ferrocarril de Camineal en concreto, recibida una visita particular a Valencia de importantes elementos zaragozanos y en virtud de cambio de impresiones entre los mismos y esta Cámara, avivó la misma sus actuaciones en el propio sentido antes expresado, así como la Junta de Obras, y de acuerdo las dos entidades, nombróse una Comisión mixta de ambas Corporaciones para el estudio de la común aspiración de que se abarata el puerto al máximo de las posibilidades.

En esta situación, pues, y sin dejar de laborar a la vez esta Cámara para que las Compañías navieras rebajen también sus fletes de Valencia, así como sus tarifas las empresas ferroviarias, equiparándolos a los de Barcelona y Tarragona,



D.ª María del Milagro Guzmán Pajarón
VIUDA DE MAESTRE

En cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento
R. I. P.

Los sobrinos e hijo político y albacea testamentario agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

En lo que en Valencia le superen, por nuestra parte, con el mejor deseo de que unidos los elementos aragoneses y valencianos colaboren en la pronta solución del problema de que se trata, nos ponemos a la disposición de las representaciones de Aragón, para que designando una delegación de su seno, con otra que se designará en Valencia, y de la que con el mayor gusto formará parte este organismo, unidas trabajen en la rápida y favorable resolución de cuestión tan interesante para Aragón y Valencia, a las que una de siempre un sincero y leal afecto.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia



CASA DEL CINE

«UNA CANCIÓN, UN BESO, UNA MUJER»

Gustav Froelich es indiscutiblemente uno de los artistas mundiales de más fama. Sus admiradores, sean legión y entre, el elemento femenino especialmente goza de unas simpatías de las que raramente disfruta en la actualidad otro artista. Y es que Froelich nunca ha defraudado en su trabajo. Su

será en breve presentada en Valencia, y pertenece a las Excluidas Huel, la marca que ha presentado también la obra sensacional «Muchachas de uniforme».

VILLANO U «HOMBRE BUENO», WALLACE BEERY SIEMPRE GUSTA

No fué muy difundida en este país la versión inglesa del «Presidio». Es una lástima, porque en ella Wallace Beery encarna a «Butch», papel que Juan de Landa interpretó en la versión española de la misma película. Es de imaginarse qué adecuado es Beery para ese papel y qué bien lo interpretó. Cuando el estreno de «Presidio» en la Unión, los críticos lo aclamaron como gran artista; Beery era simplemente un «villano» simpático.

En «Fruta amarga» gustó mucho al lado de Marie Dressler. Cuando hizo «Los seis misteriosos», en papel de pistolero, volvió a encarnar el villano, pero sin inspirar odio o rencor en el público; siempre dejaba que se sintiese algo de simpatía por el público; siempre dejaba que se sintiese algo de simpatía por él.

Pero en «Champs» es el primer papel verdaderamente humano que le ha tocado. Es un hombre bueno; ex campeón de box, que tiene la intención de recuperar su título, pero cuya poca fuerza de voluntad le desvía hacia la bebida y el juego.

Su hijo, interpretado por Jackie Cooper, le da aliento e inspiración para volver a pelear.

Quiere el ex campeón ganar dinero, para poder dar al chico la educación y el ambiente saludable que tienen los demás varoncitos de su edad. Y así, haciendo grandes sacrificios por abandonar el juego y el alcohol, se regenera y acondiciona para el match que le dará la victoria y el dinero.

Pero el pobre pierde lastimosamente; su corazón le falla, y muere en el camarín.

NOTAS DE HOLLYWOOD

El inolvidable «Fatty» Arbuckle, vuelve a las películas en la comedia vitafónica «Hey Pop», que ha sido presentada en Nueva York con gran éxito. La casa Warner, que le lanza, espera saber la aceptación de sus películas.

Paramount se ha decidido a hacer una gran producción de la historia «Luxury Liner». Un gran elenco de estrellas han sido escogidas para esta producción. Entre ellas figuran, George Brent, Zita Johann, Alice White y John Halliday. Esta película traerá a la flamante Alice White a la pantalla, de la cual ha estado ausente por espacio de dos años. Alice no se ha molestado más por su cabello, el cual tiene ahora su color natural—un color castaño que le sienta muy bien.

La inteligente Lois Wilson, quien ha estado ausente de la pantalla por algún tiempo, vuelve a resaudar su trabajo. La Columbia la ha contratado para una de las partes principales en la película «East of Fifth Avenue». Con la bella Lois aparece Leo Carrillo, el pequeño Dickie Moore y Gino Corrado.

La nueva película de Buck Jones ha sido suspendida a causa de que el actor ha estado enfermo con la influenza. La película «The Yan kee Bandit» llevaba en producción únicamente dos días cuando la estrella fué atacada por esta enfermedad. Tan luego se supo la noticia cuando cartas, telegramas y llamadas por el teléfono se recibieron en extraña cantidad preguntando por la salud del actor. La mayoría de estas llamadas fueron del «Buck Jones Rnager Club»; el cual cuen-

ta con dos millones de miembros en los Estados Unidos.

Muchas biografías se han escrito sobre la interesante personalidad de Clara Bow, pero ella piensa que ninguna está en lo cierto, y que por lo mismo vale la pena internarse en el campo de la literatura para defenderse de tanta «historia» absurda que se le ha atribuido. En breve saldrá a la luz su autobiografía, que será el primer trabajo literario de la celebrada «estrella». Indiscutiblemente que el tema le es conocido, pero... A ver si es lo mismo comer que tirar con los platos.

Bob Smith, gerente del teatro «Loew», de Hollywood, asegura que hace días se le presentó en su oficina una señora de edad avanzada, suplicándole que le ayudara a buscar su dentadura postiza, la que había perdido al lanzar una una de las hilarantes escenas de la última película del comediante de los lentes de carey. No le hemos querido creer la trola, pero él, seriamente, nos ha asegurado que la noticia es cierta, y que nos lo jura por la salud de sus hijos. Ahora nos falta saber si tiene familia...

¡Más que una opereta!



UNA CANCIÓN, UN BESO, UNA MUJER

GUSTAV FROELICH y MARTA EGGERTH

MÚJICA DE ROBERT STOLZ

¡La película de la simpatía!

«Una canción, un beso, una mujer», es un film que le hará REIR Y LLORAR

Director: KING VIDOR

¡La película de la simpatía!

«Una canción, un beso, una mujer», es un film que le hará REIR Y LLORAR

Director: KING VIDOR

TELEGRAFO Y TELEFONO

Lo que dice Ruiz del Toro

El diputado socialista Ruiz del Toro manifestó ayer que la minoría había recibido informes de la Casa de Mula, acerca de los sucesos allí ocurridos.

Hace días, ante el gobernador de Murcia, se firmaron unas bases de trabajo en el campo, en virtud de las cuales los patronos se comprometieron a sostener un número determinado de obreros.

El domingo una comisión de obreros salió a cobrar a los respectivos patronos, no encontrando en su domicilio al primero que visitaron.

Entonces marcharon al domicilio de doña Carmen Valcárcel, que también se hallaba ausente; pero se encontraba allí un hermano suyo, magistrado de la Audiencia de Murcia.

Los días que pasaron unos cuantos y cuando así lo hicieron avisó a la Guardia civil, y al acudir ésta se produjeron los sucesos.

Desataron un muerto y tres heridos graves y cuatro menos graves, todos afiliados a la Casa del Pueblo.

Ruiz del Toro visitó al ministro de la Gobernación, que le comunicó el nombramiento de juez especial y que ya había salido para cumplir un inspector de la Guardia civil para depurar lo ocurrido.

Probablemente la minoría socialista interpelará al ministro de la Gobernación sobre el origen de los sucesos.

Asamblea de industrias químicas

En la Unión Mercantil se celebró una Asamblea convocada por la Cámara de la Industria Química de Barcelona y otras entidades.

Asistieron 331 representantes de unas tantas entidades y muchos industriales y comerciantes.

Se trata de buscar la colaboración del ministerio de Hacienda para resolver el asunto de los timbres en los envases.

También se ocuparon del aumento del gravamen sobre publicidad, que estimaron lesivo para el progreso industrial de España.

Se nombró una ponencia encargada de examinar detalles junto con la Administración por indicación expresa del ministro de Hacienda.

La ponencia se entrevistará con el director general del Timbre.

Servicios de la Guardia civil

El coronel del 27 tercio de la Guardia civil ha dirigido una orden a las fuerzas del puesto de Tetuán de las Victorias, elogiando al personal de dicho cuerpo que intervino en los importantes servicios que die por resultado el descubrimiento de explosivos y la detención de algunos complicados en el atraco de la carretera de Francia.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dio cuenta de un telegrama que le envió a las siete treinta de la tarde el gobernador de Ciudad Real, dándole cuenta de los sucesos desarrollados en Cuéllar de Santiago, en la forma ya conocida.

En el Escorial existe gran revuelo porque el administrador del Patronato ha recibido orden de entregar varios cuadros del Monasterio para ser restaurados en el Museo del Prado.

Perlenean al retablo del altar mayor y a la sala de Capitulares.

La Prensa en general aconseja que se envíe a El Escorial un restaurador para evitar que los cuadros sean traídos a Madrid.

Administración local

El director de Administración local, señor Calviño, publica unas declaraciones en la «Hoja Oficial» justificando el propósito de implantar la nueva ley de Administración local republicana.

Ha dirigido circulares a todos los Municipios solicitando datos para formar una idea exacta de las necesidades de la vida municipal.

Los postulados serán Democracia y Autonomía.

Esta la ordena la Constitución, que debe respetarse.

—Camminamos hacia una municipalización de todos los servicios locales, aunque esto no será obra momentánea.

Pérez Madrigal

El fiscal ha enviado al Juzgado de guardia una querrela por injurias por escrito, contra el capitán Miranda, don Eusebio Alvarez diputado Pérez Madrigal con motivo de una interpelación de éste.

El capitán es hijo político de don Melquíades Alvarez.

Del monumento a Iglesias

En el Ayuntamiento se reunió la comisión designada para examinar los tres proyectos de monumento a Pablo Iglesias.

Uno es de Comendador y Moya; otro de Rosell, Quintanilla y Esteban de la Mora, y el tercero, de Capuz, Flores y Horcada.

Los dos primeros obtuvieron cinco votos y cuatro el tercero.

En la presente semana se volverá a reunir el Jurado para deliberar.

Los abogados socialistas

El Comité ejecutivo de la agrupación de abogados socialistas ha publicado una nota justificando la constitución de este grupo, que persiguió conseguir la retribución mínima decorosa para los abogados que estén a sueldo; derecho de ejercer la profesión sin coacción previa; defensa eficaz e inmediata de todos los compañeros y adhesión entusiasta a la República.

Fustigan la labor antirrepublicana que hacen algunos Colegios de Abogados, y eso les decide a constituirse en esta agrupación, convencidos de que únicamente dentro del régimen republicano se pueden conseguir leyes que amparen con eficacia sus aspiraciones de trabajadores intelectuales.

Ancianan una Asamblea para constituir el Sindicato.

De responsabilidades

LO QUE DICEN LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Los ex ministros civiles de la dictadura, expatriados en Francia, después de reconocer la sentencia del Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado, han enviado la siguiente nota:

«Cumplida ya su misión por el Tribunal de diputados en las llamadas responsabilidades políticas de la dictadura, es el momento de rom per nuestra deliberada abstención, en estos momentos, sin más propósito que el rendir público y fiel homenaje a la memoria del incomparable general Primo de Rivera.

Hoy más que nunca queremos proclamar ante España entera que estimamos como un singular honor, del que nos sentimos orgullosos, el haber prestado nuestra voluntaria y entusiasta colaboración a su gigantesca obra de Gobierno.

Caudillo victorioso de Marruecos, patriota que cerró el paso durante su época de poder a la anarquía disolvente y al desmembramiento nacional, gobernante que supo dar a su Patria siete años de paz, de prosperidad, de trabajo y resurgimiento.

Los servicios que España debe al insigne marqués de Estella, fueron mucho más excepcionales que sus actos como dictador, siempre nobles, cordiales y caballerosos.

El pueblo español lo sabe ya y la Historia hará justicia a todos.

Diciembre 1932.

Severino Martínez Anido, José de Yanguas, José Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce, Eduardo Callojo, conde de los Andes y Eduardo Aunós.»

La Federación de Izquierdas

El «Heraldo» insiste en asegurar que ha fracasado toda tentativa de constituir la Federación de izquierdas, por no haber interpretado fielmente la idea del discurso de Azana en Santander.

Como la Federación es necesaria para el Gobierno de la República y se estima necesario que otros elementos interviengan, ha de redactarse una fórmula más viable que el Manifiesto publicado recientemente.

Estudian este problema los señores Gordon Ordax y Moreno Salvache.

Junta general

Se celebró junta general en el Colegio de Licenciados y Doctores, presidida por el decano señor González Palencia, para discutir el nuevo Reglamento de la corporación.

La junta fué movidísima por pretender los elementos derechistas votar en bloque los artículos.

Se acordó facultar a la directiva para que redacte un nuevo reglamento y discutirlo el próximo domingo.

Ruiz Egés propuso que el proyecto de reglamento que redacta la directiva sea definitivo, sin precisar más discusión.

Como los derechistas se mostraron propicios a esta propuesta, los izquierdistas se ausentaron del salón.

El decano González Palencia presentó la dimisión.

Por fin se acordó discutir el domingo el proyecto que presente la directiva.

La posición de los derechistas obedeció a impedir que se discutieran algunas proposiciones sobre tian algunas congregaciones religiosas, la ley de Congregaciones religiosas, la ley de Interpelación de éste.

Se discutirá el próximo domingo.

Los conflictos sociales

DESORDENES.—MUERTOS Y HERIDOS

Jaén.—En el pueblo de Solera, los obreros habían anunciado la huelga general en el plazo que marca la ley, pero después retiraron el oficio por haberles prometido las autoridades que resolverían el conflicto.

Como transcurriera el tiempo sin que se les diera trabajo, el sábado los obreros celebraron una manifestación, llevando un cartelón que decía:

«Queremos pan y trabajo y no se nos da.»

Los manifestantes se disolvieron con orden, sin registrarse incidentes.

El alcalde, que es dueño de una panadería, de acuerdo con los demás panaderos, resolvieron no fabricar pan.

Con este motivo los obreros al día siguiente impidieron la salida de carros de pan para los pueblos cercanos.

El alcalde, desde una ventana de su casa, disparó contra un grupo, al mismo tiempo que requería el auxilio de la Guardia civil.

Los obreros huyeron, refugiándose en las casas que hallaban al paso.

Restablecido el orden, se vió que había resultado muerto Antonio Valenzuela, de un tiro de matíser en la cadera.

También fueron recogidos tres heridos graves.

La Guardia civil detuvo a siete directivos obreros y a dos mujeres.

Opiniones de políticos

«Heraldo de Madrid» continúa publicando algunos juicios en su encuesta sobre el momento político.

Botella Asensi:

—El momento político actual es bueno para la República, que puede considerarse ya consolidada; malo para las Cortes, que cada día se divorcian más de la voluntad del país, y peor para el Gobierno, que está agotado.

Fernando Rey Mora:

—El momento es el más crítico e interesante.

La opinión pública camina confusa y desorientada por la composición del actual Gobierno, demasiado amplio para poder realizar una política concorde.

El actual Gobierno, como su mayoría, mantiene una unidad parlamentaria ficticia.

Tal situación no favorece a nadie y perjudica por igual a republicanos y socialistas.

Félix Gordon Ordax:

—El momento político constituye una marcha ascensional y de plenitud revolucionaria.

Es imposible contener la revolución.

Encauzada, será provechosa; pero contenida, se resolverá trágicamente.

Los conservadores deben convenirse de que hacia adelante puede hacerse algo, pero hacia atrás no es posible hacer nada.

Los conservadores y los republicanos deben contribuir a conservar en el Poder al actual Gobierno, porque por muy radical que les parezca, es el más conservador que puede haber en España durante mucho tiempo.

Rafael Salazar Alonso:

—Yo creo que los iniciadores de la actual política no podrán llevar a cabo la aprobación de las leyes complementarias, porque el Gobierno no resiste a sus propias contradicciones.

Es peligroso someter constantemente a los partidos políticos a transigencias contrarias a sus ideas.

Debe facilitarse la formación de una situación que termine normalmente esa obra e inicie la siguiente.

La personalidad más destacada para asumir el futuro Gobierno es don Alejandro Lerroux.

Bernardo Giner de los Ríos:

—El momento político es grave, por no haberse formado dentro del Parlamento grupos republicanos de distintos matices que constituirían una garantía para el futuro.

Inspecciones de enseñanza

Se ha dispuesto que a las Comandancias militares de Canarias y Baleares queden, respectivamente, adscritas las Inspecciones generales de Primera y Segunda enseñanza.

La trata de blancas

Los periódicos coinciden en aplaudir las medidas adoptadas por la Policía contra gran número de extañeros y de algunos españoles que se dedican a la trata de blancas.

La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes:

Guerra: Nombrando comandante militar del campamento de Carabanchel al general de brigada don Eduardo Augustí.

Una orden relativa a la concesión de permisos de Navidad, desde el 20 del actual hasta igual día del próximo año: a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados.

Agricultura: Jubilando a don Buenaventura Esteban, presidente de sección del Consejo Forestal; al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Montes, don José García, y al ayudante mayor de segunda clase del servicio agrónomo don García Santillán.

Gobernación: Desestimando la instancia del ex capitán de la Guardia civil don José Morales, que solicitaba la revisión del fallo del Tribunal de honor por el que se le separó del servicio activo.

Disponiendo que por los directores de los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza se dé un plazo a los de los colegios privados de Segunda enseñanza para que el que no lo esté se ajuste a lo dispuesto recientemente en los decretos de 25 de agosto y 28 de septiembre.

Reconociendo a cada uno de los nuevos inspectores e inspectoras de Primera enseñanza el derecho a percibir los haberes correspondientes por las dietas y gastos de locomoción en la misma forma que se previene en la orden de 20 de abril último.

Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero a los alumnos de Arquitectura y aparejadores de las escuelas superiores de Madrid y Barcelona, a quienes falte aprobar una o dos asignaturas.

Aprobando la propuesta del claustro de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia para el nombramiento de los siguientes profesores interinos:

Don Ramón Perpiñá, de la cátedra de Política Económica; don Enrique Marín, de la de estudios superiores de Geografía; don José Troncoso, de la de Análisis Químico; don Antonio Hernández, de la de Estadística Matemática de los Seguros, y don Evaristo Crespo Baixauli, de la de Legislación y Seguros Sociales.

También concede exámenes extraordinarios en enero a los alumnos de las escuelas de ingenieros agrónomos, Montes, Minas e Industriales a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Obras públicas: Estableciendo tres comisarías para las Compañías ferroviarias con las facultades señaladas en la ley de 9 de septiembre último para el ejercicio de la intervención permanente en los ferrocarriles.

Nombra comisario del Centro a don Francisco Mejorado; de la zona del Norte, a don Pedro Seijas, y de la zona del Sur a don Francisco Negrera.

Anunciando haber sido admitidos o excluidos los aspirantes a las oposiciones entre auxiliares a la cátedra de Lengua y Literatura españolas de las Facultades de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Los admitidos son don Agustín del Saz, don Manuel García Blanco, don Joaquín de Entrambasaguas, don Dámaso Alonso, don Gabriel Espino, don Francisco Nebot, don Ricardo Espinosa y don Leopoldo Querol.

El gabinete de acceso y extrarradio

El decreto aprobado en el Consejo acerca del gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid, dispone la creación de un organismo que dependerá directamente del ministro de Obras públicas y que tendrá a su cargo los estudios para la ampliación de las carreteras que parten de Madrid y para la construcción de otras, dentro, aquí llas y éstas, de una zona comarcal, y al que, asimismo, se confían los problemas urbanísticos del extrarradio de la capital, a fin de proponer las bases para su realización.

El control obrero

Como ensayo de la aplicación del control obrero, «El Debate» ha creado una comisión de trabajo.

La representación de los trabajadores en dicha comisión la ostentan dos redactores designados por el cuerpo de redacción.

Aniversario de la toma de posesión de Alcalá Zamora

EL DISCURSO DE BESTEIRO Y LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el ministerio de la Guerra y se trasladó a Palacio para felicitar al presidente de la República con motivo del aniversario de su toma de posesión.

El Gobierno permaneció en las habitaciones del señor Alcalá Zamora unos veinte minutos, y después de felicitarlo volvió al Palacio de Buenavista para celebrar el aniversario del Consejo de ministros.

A las once y media llegó al Palacio Nacional la Mesa del Congreso, formada por los señores Besteiro, Barnés, Paratcha, Vidarte y Del Río, ocupando dos automóviles.

En el patio interior del Palacio rindió honores una compañía de la guardia exterior con bandera y música.

A la puerta de las habitaciones del jefe del Estado se encontraban ya bastantes diputados esperando a la Mesa del Congreso.

Entre ellos estaban los señores Lerroux, Alba, Ossorio y Gallardo, Baeza Medina, Castrovido, Tapia, Guerra del Río, Victoria Kent, Clara Campsamor, Margarita Nelken, Serrano Batanero, Galarza, Aramburu, Cornide, Peñalva, Ballester, Moreno Mendoza y Sánchez Albornoz.

El señor Alcalá Zamora recibió a la Mesa del Congreso y a los diputados que la acompañaban, en la sala de Consejo.

El señor Besteiro, en nombre del Congreso, dió la más cordial felicitación al presidente de la República, diciendo que cuando lo votaron para tan alto cargo sabían que se privaban de un gran parlamentario, pero que dotaban a la República de un excelente presidente, como lo ha confirmado el tiempo transcurrido.

«Su excelencia, siguió diciendo, representa a la República con sencillez y elevación que atrae el amor de todos.

Comprendemos que en muchos asuntos de los debates parlamentarios sentirá su excelencia la nostalgia de otros tiempos, pero su sacrificio es beneficioso para la República y para España.»

El señor Besteiro reiteró al presidente de la República la felicitación.

El señor Alcalá Zamora contestó a este discurso expresando su gran alegría al cabo de un año por saludar a queridos amigos, y aún casi compañeros, y manifestó su gratitud a la Cámara por la unanimidad de los partidos al verificar su elección de presidente.

Añadió que las tardes en que se examina un gran problema con serenidad y cuando se desencadenan las pasiones, que ello es también vida en las Asambleas, cada diputado supone que hay uno que pertenece a la Cámara que siente no talgia y envidia por intervenir en la discusión que le está privada.

«Vislumbro para el porvenir dos supremas dignidades: Volver al rango de ciudadanía y que con la confianza de los españoles, después de cumplir el mandato presidencial, vuelva a ocupar un escaño en el Congreso.»

Recordó que ayer leía un discurso titulado «Apología de la Democracia», y había un renglón que decía:

«Entre la Cámara única y el jefe del Estado, ya se sabe: El conflicto es inevitable.»

«Y en un año en que no hubo el freno de la tradición ni el molde del precedente, el conflicto no solamente ha sido evitado, sino que jamás se ha conocido ni sospechado, y la suerte para la Cámara y para mí ha sido que desde el primer momento supiera olvidar que la Cámara había tenido la plenitud soberana de un poder constituyente, y que yo había sido un fervoroso luchador.»

Expresó la alegría que experimentaba al estrechar las manos a todos, y terminó deseando que la Cámara y él dejen un buen recuerdo para bien de España.

Seguidamente un diputado dió una viva a la República, que fué contestada por todos, y se despidió la Cámara del señor Alcalá Zamora.

Consejo de ministros

UN DECRETO SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El Consejo de ministros estuvo reunido en el ministerio de la Guerra hasta las dos y cuarto.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Gestiones de los diputados y concejales valencianos

Con el alcalde señor Rico y el teniente de alcalde señor Arauz se reunieron esta mañana el alcalde, el presidente de la Diputación de Valencia, los diputados y concejales valencianos don Sigfrido Blasco y señor García Ribes, y los diputados provinciales señores Llerendi, Galán y Aragó.

Se trató de la construcción de la carretera directa entre Madrid y Valencia, acordando dirigirse a los Poderes públicos para que anuncien cuanto antes la subasta de la carretera, para la que existen consignaciones en los presupuestos.

También trataron los reunidos del proyecto de instalación de una línea aérea Madrid-Valencia y de otras cuestiones relacionadas con los intereses materiales de las dos capitales.

En días sucesivos continuarán estos cambios de impresiones.

Instancia desestimada

Se ha publicado una disposición de Instrucción desestimando la instancia del maestro don Andrés Sanchis Castaño, que solicitaba que se le nombrara director del grupo escolar Balmes, de Valencia.

Los concejales radicales

Los concejales radicales han facilitado una nota expresando su actuación en el Ayuntamiento de Madrid.

Aclaran que no se ha tomado ningún acuerdo de separarse de la mayoría del Ayuntamiento, porque en realidad no existe una mayoría propiamente dicha.

Desde luego, los concejales radicales se consideran en minoría, porque no lograron votos cuando se alzó contra dictámenes que consideran perjudiciales para Madrid, y por lo tanto no faltan a ninguna disciplina, ni compromiso político, que por otra parte, no ha sido contraído.

No se les puede obligar a votar con el mayor número, que representa la mayoría republicana socialista, porque ello equivaldría a votar siempre con los socialistas, aprobando acuerdos contrarios a su criterio y programa.

Terminan diciendo que la minoría radical del Municipio seguirá fiscalizando la obra municipal, defendiendo los intereses del vecindario madrileño.

Reunión del Congreso del partido radical

El Congreso nacional del partido radical se ha reunido bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando la proposición del señor Gil Robles acerca de las elecciones.

Se acordó abogar por las incompatibilidades, que es la aspiración del partido radical, pero sin vincularlas a las elecciones, ya que lo que desea es que éstas se realicen lo antes posible.

Se opone al voto femenino en estas elecciones, puesto que los nuevos diputados deben ser elegidos por las mismas normas que lo fueron los de las actuales Constituyentes.

Son partidarios de que durante el período electoral queden suspendidas todas las leyes de excepción.

El señor Guerra del Río quedó encargado de defender este criterio.

Se declaran incompatibles los servicios al Estado, Provincia o Municipio con los de las Compañías ferroviarias subvencionadas

El decreto del ministerio de Obras públicas aprobado en el Consejo de hoy, dice en su parte dispositiva:

«Artículo primero.—Se declaran incompatibles los servicios al Estado o a las corporaciones públicas que representen a las regiones, a las provincias y a los Municipios con toda función dependiente de las compañías, que, como concesionarios de ferrocarriles, hayan recibido del Estado subvenciones o auxilio económico en cualquier forma.

Artículo segundo.—No podrá prestar servicios de ningún género en las compañías referidas persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes pasivos del Estado, de las corporaciones públicas enunciadas en el artículo primero o de las propias empresas ferroviarias.

Artículo tercero.—Quedan exceptuados de la incompatibilidad establecida en el artículo primero los funcionarios de los Cuerpos Colegiados, y de lo determinado por el artículo segundo, las clases de tropa del Ejército y demás institutos armados.

Artículo cuarto.—Los funcionarios del Estado o de las corporaciones públicas, activos o pasivos, a que se refieren los artículos primero y segundo, que figuren al servicio de compañías ferroviarias de las comprendidas en el artículo primero, optarán antes del 31 del mes actual por uno u otro empleo o haber, presentando dentro de ese plazo la correspondiente renuncia.

Los funcionarios activos del Estado que optasen por continuar en las compañías, quedarán en la situación de excedentes voluntarios en sus respectivos cuerpos.

Artículo quinto.—A partir de primero de enero de 1933, las compañías ferroviarias comprendidas en el artículo primero de este decreto exigirán a cuantos de ellas perciban sueldos o asignaciones de cualquier clase, declaración jurada de que no cobran haber o retribución alguna en concepto de funcionario activo o pasivo por parte del Estado o de corporaciones públicas representativas de regiones, provincias y Municipios.

Quines incurriendo en esa función lo ocultasen, serán dados de baja en las nóminas de las compañías, y denunciados a los Tribunales por el delito de falsedad.

Artículo sexto.—Los comisarios del Estado en las compañías de ferrocarriles cuidarán de la estricta observancia de lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que este decreto ordena.»

La radiofusión

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Gobernación facultando a la Dirección general de Telecomunicación para autorizar la instalación de estaciones radiofónicas de pequeña potencia de carácter local.

Los funcionarios de Hacienda perseguidos por la Dietadura

«El Sol» pide que se resuelvan las reclamaciones de los funcionarios de Hacienda que fueron perseguidos por la Dictadura, pues es el único departamento donde no se ha cumplido el decreto correspondiente.

Reunión del Congreso del partido radical

El Congreso nacional del partido radical se ha reunido bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando la proposición del señor Gil Robles acerca de las elecciones.

Se acordó abogar por las incompatibilidades, que es la aspiración del partido radical, pero sin vincularlas a las elecciones, ya que lo que desea es que éstas se realicen lo antes posible.

Se opone al voto femenino en estas elecciones, puesto que los nuevos diputados deben ser elegidos por las mismas normas que lo fueron los de las actuales Constituyentes.

Son partidarios de que durante el período electoral queden suspendidas todas las leyes de excepción.

El señor Guerra del Río quedó encargado de defender este criterio.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 48. Libras, 39'65. Dólares, 12'31. Liras, 63'10. Francos suizos, 236'60. Belgas, 160'20. Marcos oro, 2'92.

La comisión de Presupuestos

Ante la comisión de Presupuestos informó el subdirector de Montes, quedando aprobado el presupuesto de dicha Dirección. Comenzó a informar el señor Vázquez Humasqué sobre el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

Ante la comisión de Responsabilidades

Esta tarde estuvieron en el Congreso los señores Cavallanti, Muñoz Cobos, Castedo y Galo Ponte, para comparecer ante la comisión de Responsabilidades, con objeto de que ésta determine los días que pueden estar en Madrid para resolver sus asuntos y decida el punto de confinamiento, acerca de lo cual hay criterio benévolo, para que los confinados puedan tener medios de vida.

Los conflictos sociales

Salamanca.—Hoy hay tranquilidad. Continúa el paro. La carretera de Matilla de los Caños está cortada. En Boada fueron derribados postes telefónicos, incomunicando al pueblo. Los partidos republicanos lanzaron Manifiestos condenando el movimiento.

Oviedo.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, la huelga de Gijón sigue estacionaria.

En Oviedo reanudaron el trabajo los obreros de la C. N. T. y de la Internacional Sindical Roja.

En las puertas de las tahonas se formaron colas, entregándose a cada persona solo tres kilos de pan. Los guardias de Asalto tuvieron que dar cargas en las calles céntricas, donde se formaron grupos.

De madrugada estalló un petardo, que causó algunos daños.

Cincuenta empleados de la limpieza, afectos a la U. G. T., retiraron las basuras, protegidos por la fuerza pública.

La U. G. T. aconseja que se cree una caja para socorrer a los obreros de La Felguera.

Mañana se celebrará una Asamblea general para tratar de la solución del conflicto.

Ciudad Real.—Se reunieron las directivas de las Sociedades obreras, acordando la huelga general durante veinticuatro horas, que comenzará el día 15, como protesta por los sucesos de Castellar de Santiago.

Han sido encarcelados el secretario del Ayuntamiento y el juez municipal.

Jaén.—En Cazoria se ha declarado la huelga general por solidaridad con los huelguistas de Ubeda.

Pararon los servicios de agua y luz, estando la población a oscuras.

Los guardias municipales patrullaron por las calles y fueron agredidos. Un cabo resultó herido de un estacazo en la cabeza.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Besteiro, en medio de la mayor desanimación.

Representa al Gobierno en el banco azul el ministro de Gobernación.

El ministro de Obras públicas lee varios proyectos de ley que pasan a informe de la Comisión correspondiente.

El presidente da cuenta de la visita que la representación parlamentaria ha hecho esta mañana al jefe del Estado para solemnizar el aniversario de su exaltación a tan alto cargo.

«El señor Alcalá Zamora—ha dicho el presidente—ha hecho grandes elogios de la labor parlamentaria, ofreciéndole su adhesión y expresándose en términos altamente honoríficos para el Parlamento.

Como a esta visita han concurrido numerosos diputados, me abstengo de dar más detalles, por ser de todos conocida.»

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, figurando en ellos el relativo a la creación del cuerpo de directores de bandas de música (con los votos en contra de los señores Gil Robles y Orts); fijando las fuerzas navales para 1933.

Comienza la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se lee un voto particular al dictamen.

El señor Gil Robles consume un turno en contra, haciendo notar el enorme aumento de las fuerzas de Orden público, que en algunas ocasiones encuentra justificado por la gran cantidad de huelgas.

Aplauda el aumento de sueldo de las clases humildes de Seguridad y Vigilancia, pues tienen trabajo abundante.

Dice que son excesivas las cantidades que se dedican en el presupuesto al mantenimiento del orden público.

Censura la cantidad destinada a gastos secretos, que se ha cuadruplicado, y no hace mucho se pagó una delación.

El ministro de la Gobernación: —No es cierto.

El señor Gil Robles: —En la Comisión de Gobernación lo dijo el subsecretario de su departamento.

El señor Esplá: —Mal se puede hablar de delaciones cuando no las hay. Se habló de un servicio.

El señor Gil Robles: —¿Qué más da? El señor Casares: —El Gobierno necesita informaciones, como su señoría las necesita cuando va a París y recibe visitas. ¿Sabe su señoría que se han evitado importantes sucesos? El señor Gil Robles: —¿Qué pretende decir, señor ministro? El señor Casares: —Ya lo explicaré. El señor Gil Robles: —Yo voy donde deseo, y mientras me mueva dentro de la ley, haré lo que deseo, y su señoría dice... El señor Casares: —Yo no digo más que lo que quiero decir. El señor Gil Robles: —Pues conviene aclarar. El señor Carrillo: —Está bien claro. El señor Gil Robles censura el aumento de los guardias de Asalto y la adquisición de coches oficiales, y pregunta si en esta compra se ha protegido a la industria nacional. El señor Casares: —Claro que sí. Cuando los coches de la Hispánica se acabaron, se adquirieron otros mucho más baratos. El señor Gil Robles: —Los coches más caros se compraron para los ministros. El señor Casares: —No los más caros, sino los más veloces, y éstos son para la Policía, que se dedica a capturar atracadores. El señor Gil Robles: —Para escoltar a los ministros en ocasiones. El señor Casares: —Cuando hay que defenderlos de los atentados de que se les quiere hacer víctimas. El señor Gil Robles: —Me parece bien, pero insisto en que hay demasiados coches oficiales. El señor Casares: —Veintinueve. Antes se contaban por docenas, y su señoría no protestó. El señor Gil Robles: —Antes no era diputado. (Signa la sesión.)

INTENTO DE ATRACO

En una tienda de comestibles, sita en la calle de Sabaters, propiedad de Rafael Taulat, penetraron dos sujetos pretendiendo cometer un atraco, lo cual no lograron por acudir rápidamente la familia de aquél, que detuvieron a los ladrones. Ambos ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia. Uno de ellos hace seis días salió de la cárcel, donde cumplió condena por robo.

HACE EXPLOSION OTRA BOMBA

En el almacén de muebles de la calle de Pablo Iglesias (antes Princesa), número 32, llamado «El Charlot», hizo explosión a las 12'30 de la noche una bomba, que ha causado grandes destrozos en los muebles y escaparates. Además resultó herido el dependiente de un bar próximo, llamado Antonio Vidal, con lesiones de pronóstico reservado en el pecho, a causa de la metralla del explosivo.

JUICIO POR INJURIAS

En la sección segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia se ha visto hoy la sumaria por injurias a las autoridades, vertidas por don Diego Ruiz en un folleto titulado «La rabasa mort». La vista de este proceso se suspendió hace dos meses, por haber rehusado el procesado el tribunal, que estaba presidiendo por uno que resultaba ser juez y parte. Se vio el incidente y se declaró competente el tribunal, habiéndose visto hoy la causa.

ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros del arte textil de Manresa han anunciado la huelga para el 19 del corriente, si los patronos no aceptan las bases que les han propuesto, y que son semana de 44 horas, retiro obrero y otros.

EL ROBO DEL AUTOMOVIL

Continúan en el calabozo del juzgado los dos sujetos detenidos como complicados en el robo del automóvil en San Adrián.

Hoy ha declarado el chofer, que ha reconocido a los detenidos, aunque no de una manera definitiva, y las armas, una de las cuales es un fusil con los emblemas de la Guardia civil, que el procesado manifiesta que había sustraído del Parque de Artillería.

SUCESO EXTRAÑO

En la Ronda de San Pedro ha sido detenido esta mañana un sujeto que amenazaba a los transeúntes pistola en mano, ignorándose lo que se proponía, pues hasta ahora la Policía no ha logrado ponerlo en claro.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

A las once de la mañana celebró la Generalidad su último Consejo. Los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

A las dos de la tarde abandonó el local el consejero señor Concas, quien manifestó que había quedado aprobado el presupuesto de la Generalidad y se habían adoptado otros acuerdos.

EN EL PARLAMENTO

En estos momentos comienzan a llegar los consejeros para celebrar sesión.

Seguramente la votación para la constitución definitiva de la Cámara se verificará en la forma conocida, realizándose puntualmente el programa anunciado acerca de la dimisión y reelección del señor Maciá para la presidencia de la Generalidad.

Del Extranjero

El cadáver de Marcela Romee

Versalles.—En el Sena fué recogido ayer el cadáver de Marcela Aban, antigua societaria de la Comedia Francesa, y conocida en el mundo del arte con el nombre de Marcela Romee, que, como se recordará, se suicidó el día 5, arrojándose al Sena desde el puente de Chateau, en París.

Los camelots du Roi

París.—Los camelots du Roi intentaron realizar una manifestación ante la Cámara de Diputados, pero la Policía reprimió rápidamente esta finalidad.

Se practicaron 460 detenciones. Entre los detenidos figuran algunos cabecillas de la Acción Francesa.

Exclusión de Turatti

Roma.—Se ha publicado un decreto por virtud del cual se excluye del gran Consejo fascista al diputado Turatti, ex secretario del partido.

La crisis belga

Bruselas.—La dimisión del Gobierno será hecha pública probablemente hoy por la tarde.

¿Atentado contra el ex kaiser?

Berlín.—Según un despacho llegado de Doorn a la agencia Wolff, un doméstico del ex kaiser Guillermo encontró escondido en una de las torres del castillo que sirve de residencia al ex emperador, a un individuo, a quien le fueron encontrados un revólver de grueso calibre y un puñal.

El individuo había llegado de Alemania el sábado a Doorn. Se negó a responder a las preguntas que le fueron hechas acerca de cuál era su intención; pero nadie duda de que su propósito era atentar contra la vida del ex kaiser.

El conflicto chino-japonés

Tokio.—Un telegrama oficial del encargado de Negocios del Japón en Moscú anuncia que los Soviets han dispuesto sean internados en Omsk el general chino Si Beng Wan y sus 3.000 soldados.

Los socialistas

Berlín.—El partido social demócrata ha presentado en el Reichstag una moción en la que se pide la exención de impuestos para aquellos funcionarios o empleados de empresas subvencionadas por el Estado cuyos sueldos sean inferiores a 12.000 marcos al año.

Las elecciones renanas

Bucarest.—El resultado de las elecciones comunales ha confirmado el triunfo del partido nacional campesino obtenido en el mes de julio último y al mismo tiempo la derrota ocasionada al partido comunista, incluso en Besarabia, muy expuesta a la propaganda revolucionaria a causa de su proximidad a la Rusia Soviética.

Política argentina

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda se ha declarado favorable a la adopción de un proyecto de la Comisión de Hacienda relativo a la conversión de las Deudas exteriores.

Se ha previsto en el nuevo presupuesto una reducción en los gastos que alcanza a 20 millones, sin que se hable ni de moratorias ni de nuevos impuestos.

El beneficio a favor de la Asociación Valenciana de Caridad

El resultado económico obtenido del festival taurino organizado por el diestro Barrera. El presidente de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera Bonora, nos remite copia—con el ruego de que la hagamos publicar—de la liquidación de cuentas que los señores don Luis Martí, don Antonio Romero y don Andrés Ruiz, en nombre del diestro Vicente Barrera, le han entregado juntamente con el total líquido.

He aquí la nota: Recaudado en taquillas, 35.262 pesetas. Idem por donativos, 8.737 pesetas. Idem por carne toros, 2.040 pesetas. Total ingresos, 46.039 pesetas. A deducir por varios gastos, 3.178 pesetas. Total líquido, 43.221 pesetas.

A esta cantidad hay que añadir las 500 pesetas acordadas por el Ayuntamiento por el importe de sus palcos y la que acuerde la Diputación por los suyos.

Además le hicieron entrega de un décimo del número 26.067, de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, que no ha sido premiado.

El señor Noguera, en nombre propio y en el de la Junta de la Asociación Valenciana de Caridad que preside, nos ruega hagamos público testimonio de gratitud principalmente al iniciador y verdadera alma del festival, el pundonoso diestro Vicente Barrera, que ha puesto de manifiesto sus altruistas sentimientos, haciéndose merecedor de la más alta recompensa que la Asociación Valenciana de Caridad puede conceder a sus protectores, ya que en los 26 años de vida con que cuenta esta entidad jamás ningún otro beneficio le ha producido un ingreso de tanta importancia.

A cuantos por invitación del mismo citado diestro tomaron parte—desde el más alto al más pequeño—en el festejo, sin olvidar, como es natural, a la empresa de la plaza de Toros, a las autoridades, Prensa y en general al público valenciano que acudió al llamamiento del valiente y desinteresado torero, y que ha permitido que el producto obtenido no ha sido hasta ahora igualado, las gracias más rindidas.

A todos queda reconocidísima la Asociación Valenciana de Caridad, y en este día grande, en que se ha puesto de manifiesto cuánta estima tiene Valencia para sus pobres, la Asociación Valenciana de Caridad cree cumplir un deber exponiendo al público su situación.

El alivio producido por el festival es de gran cuantía, pero por su estado económico no queda salvada, ya que los servicios que prestó durante catorce meses en los comedores de obreros sin trabajo, le proporcionó un déficit de pesetas 130.269'69; adeuda al Banco de España 31.955'30 pesetas; al Banco Hipotecario de España, pesetas 25.822'51; y ha dispuesto de pesetas 35.000 que había recibido del Ayuntamiento y de la Diputación con destino a la instalación de un albergue que le es de mucha necesidad. La no recuperación de ese dinero le supone renunciar a una de sus más preciadas ilusiones, cual es la de proporcionar a quienes carecen de medios, un dormitorio que les permita resguardarse de la intemperie en los crudos días de invierno. A esa ilusión tendrá que renunciar la Asociación, si no logra reponer esa cantidad invertida en atenciones también urgentes, cuales fueron la de aliviar la situación pública en aquellos días de agudísima crisis de trabajo, y Valencia no podrá acariciar la aspiración de ver desaparecido el espectáculo de pobres viejos durmiendo en el cauce del río, en los bancos de los paseos o en los soportales de las casas.

¡Bien satisfecho puede estar Vicente Barrera, el ídolo del público de su tierra, como quedó demostrado el domingo último, y los que tan desinteresadamente le ayudaron a realizar una obra grande y buena que se ha visto coronada con el mayor de los éxitos!

Publicaciones

«MUNDO GRAFICO» Publica en su próximo número lo que piensa Lérida a propósito del Estatuto catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.

Entre otras informaciones, merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos.—Reportaje del Padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía.—La inauguración del Parlamento catalán.—Los últimos atraques de Madrid y provincias.—Y la continuación de «Anticipoles», la novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

«NUEVO MUNDO»

Ha entrevistado al presidente del Parlamento catalán, y nos da a conocer las declaraciones que al señor Companys inspira esta hora histórica que vivió Cataluña dentro de una nueva España.

Nos cuenta, además: Cómo era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional).—Qué debe ser la ley de Congregaciones, según el presidente de la comisión de Justicia.—Cómo será este año el sorteo de Navidad, y las últimas novedades en Modas, Deportes, Cine, Arte, etc.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

«Revista de Tuberculosis»

Ha visitado nuestra Redacción el número 236 de la «Revista de Tuberculosis», que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Publica el siguiente sumario: «Sobre las formas iniciales de la tuberculosis en el adulto», por el doctor Verdes Montenegro; «Causas y profilaxis de la mortalidad infantil por tuberculosis», por el doctor (Enrique de la Alberca; «Valor clínico de la homogeneización de espútes en la investigación del bacilo de Koch», por Carmela G. de Rivera; Bibliografía; Noticias; Publicaciones recibidas.

Patronato Provincial para la Protección de Animales y Plantas

Este Patronato, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó conceder los diez premios de 25 pesetas del Concurso organizado para premiar los diez mejores cuentos, a los niños siguientes:

Niña Angeles Martínez, de la Escuela Nacional graduada de niñas «Arzobispo Mayor», de Valencia, por su cuento sin título.

Niña Conchín Samper, de la misma Escuela que la anterior, por su cuento sin título. Maestra: doña María Nieves Martínez.

Niño Francisco Martínez Martínez, de la Escuela de Artesanos, clase tercera, de Valencia, por su cuento «Afecto canino». Maestro: don Humberto Lleó.

Niña Rosario Nicolau Llavata, de la Escuela Nacional de niñas de Alcubias, por su cuento «Castigo merecido». Maestra: doña Eulalia Navarro.

Niño Salvador Domingo, de la Escuela Nacional de niños número 2, de Alcubias, por su cuento «El perro Leal».

Niño Ismael Domingo Mateo, de la misma Escuela que el anterior, por su cuento «Los dos hermanos». Maestro: don Vicente Nicolau.

Niño Vicente Prieto, de la Escuela Nacional de niños de Gárbora, por su cuento «El petirrojo». Maestro: don Casto Luis.

Niño Francisco Roca y Ballester, de la Escuela Pública de niños de la Cruz de Mislata, por su cuento «Pintos».

Niño Luis Navarro Esteban, de la misma Escuela que el anterior, por su cuento «Noble acción». Maestro: don Humberto Lleó.

Niño Vicente Moliner González, de la Escuela Sota y Aznar,

MILITARES

En el cuartel del quinto regimiento de Artillería, esta mañana, a las diez y media, el capitán del mismo cuerpo señor Palau, disertó acerca del tema «Gases de combate y guerra química».

Asistieron jefes y oficiales de las armas de Artillería e Infantería, presidiendo el general de la brigada de Infantería señor Martínez Monge, que fué acompañado por su ayudante señor Niño, y comandante y capitán de la plana mayor, señores García Nieto y Pons.

Se recuerda las revistas

Los individuos de los reemplazos de 1928 a 1931, ambos inclusive, que se libren del servicio por prórrogas o servicios auxiliares, deben presentarse cualquier día laborable o festivo por la mañana, en el segundo piso del cuartel de Santo Domingo, donde se halla instalada la Caja Recluta núm. 20, con objeto de pasar la revista anual, debiendo tener en cuenta que el plazo termina en fin del mes actual.

La entrega de Prisiones Militares

Esta mañana, a las once y media, se ha hecho entrega por la Comandancia de Obras de la División al jefe de Prisiones Militares, comandante señor Alabau, de los locales que para las mismas se destinan, en el antiguo cuartel de Monteolivete.

Asistieron al acto el capitán señor Fernández Hidalgo, por la Comandancia de Ingenieros; el capitán de E. M. señor Fuster, por la plaza; el comandante jefe de las Prisiones señor Alabau, y oficial segundo jefe señor Bueno de Lizaraso.

Un obsequio del presidente para la Sala de Justicia

Por conducto particular se ha recibido en las Prisiones Militares de esta capital una ampliación fotográfica que su excelencia el señor presidente de la República dedica, para la Sala de Justicia de las mismas, cuya fotografía lleva estampado al pie el siguiente autógrafo: «Para las nuevas Prisiones Militares de Valencia, 1932, Alcalá Zamora.»

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

Mal tiempo y nieves

en muchas casas, Frio y humedad pero en los hogares con calefacción IDEAL CLASSIC siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera.

La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todas partes, cuesta poco, consume la tercera parte de combustible que cualquier otro sistema y protege bien contra el frío y la humedad

Xerri y Bonora PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Exposición y Oficina técnica. ISABEL LA CATOLICA, 4 Teléfono 11.548 VALENCIA

Sobre el segundo premio gordo de ayer en Valencia

Esta mañana el lotero afortunado, señor Bello, recibió la visita de uno de los poseedores de un décimo del número 28.879.

El billete agraciado fué vendido en décimos sueltos en la ventanilla durante el día del pasado viernes.

También se han presentado al cobro y los ha pagado en el acto don Juan Bello, infinitos decenios de las aproximaciones, decenas y centenas de los premios mayores.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trenchy, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCASA, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 16. Tel. 30.810.
 TIMOTEO KERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMON DE DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMO PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL B R U ANDRES, Almirante, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mérida, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.238.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embals, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carnoceros), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINOS

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.903.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.

PASCUAL SANCHIS MANZANO

Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquines.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 88. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 62. Tel. 10.152.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 «ANGEL PEREZ ESPARZA», «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 53.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.906.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, 17. Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
 SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
 Drogas, productos químicos, farmaceuticos y perfumeria en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIA

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcaraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono, 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22. Tel. 14.095.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MAERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 30. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Borf, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TAPAS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de tapas, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Serrera, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.
 DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 29, segundo. Teléfono 13.505.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22. Tel. 11.295.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 REMIGIO SAPIZA CHEONET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TAPAS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.898.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
 Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con éste corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón; los jueves a las 16 horas para Ibiza-Formentera.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativo), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poñento, letra A; teléfonos 30.550 y 30.989.

A LOS CONTRIBUYENTES

les interesa conocer, AGREMIADOS o no, los derechos que conceden los reglamentos para reclamar ante quien proceda cuando les cause agravio cualquier resolución o la estimen perjudicial a sus intereses. No dejad que caduque vuestro derecho y consultad seguidamente a **COSMOS, Sorná, 11, bajo**

OSTRERO

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.)—Teléfono 31.906
 El sitio más pintoresco. El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes. SERVICIO PERMANENTE. Pasa hasta la puerta. Salones independientes. Restaurant económico. Especialidad en la langosta americana. Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Cilechinas. Todo vivo.

Continúa la ya famosa liquidación de tejidos en el número seis

Mañana sigue la liquidación de 5.000 sueters señora, de 25 ptas. a 7 ptas.

Esta casa sigue regalando a cada comprador de un corte de traje caballero, un chaleco fantasía, y al comprador de un corte de gabán caballero, un magnífico impermeable

Nada de trucos ni mentiras -- Verdaderas gangas

Almacenes Montesinos 6, LINTERNA, 6

En Godella

Se alquila una casa grande y despejada, propia para industria, con instalación de agua potable, gas y electricidad, próxima a la estación ferroviaria.
 Razón en Valencia: Salvador, 31, segundo, derecha.

CARIDAD

Familia distinguida, cuyo jefe se encuentra enfermo, viejo y ciego, suplica se le atienda por el amor de Dios. Pueden dirigirse para informes y donativos, al saparador don Vicente Albert, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

CALLOS Y DUREZAS

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. — Entrada Libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

Una conferencia sobre el monopolio telefónico

El anuncio de la conferencia de don Gregorio Sanz en el Casino Republicano Autonomista del distrito del Teatro sobre el tema «El monopolio telefónico en España», atrajo un numeroso auditorio, en el que abundaba el profesional.

Tras un breve exordio, expuesto con palabra fluida y exacta, el conferenciante entró de lleno en el tema, defendiendo la necesidad de que los republicanos, ya instaurado el régimen por el que propugnamos, intervengan intensamente en la producción de la riqueza para que se resuelvan patrióticamente todos los problemas económicos que la nación tiene planteados. Uno de éstos es el servicio telefónico, que la monarquía tuvo completamente abandonado, hasta el punto de que los que gozaban antes de concesiones parciales las explotaban de una manera rudimentaria e insuficiente sin que el Estado interviniera jamás en su desenvolvimiento, aparte de la puntual obtención del canon estipulado con arreglo a la legislación vigente.

El señor Sanz estudió el origen y desarrollo del teléfono en España, demostrando que el profesional telefonista llegó a crear para el estudio una verdadera carrera y para el simple practicante un oficio, y con un personal tan apto los comienzos para fomentar una industria autóctona que al limitar la importación de productos extranjeros hubiese contribuido a una mayor riqueza y prestigio del país. Pero el Estado procedió al revés, matando una industria naciente con el afán de explotar burdamente el servicio telefónico, cuyas concesiones prorrogaba alegremente con tal de aumentar el canon cada vez más sin tener en cuenta las crecientes imperfecciones de las distintas redes a medida que éstas aumentaban el número de sus abonados.

En medio de un laberinto inextricable administrativo y técnico, se llegó al momento en que una em presa extranjera, confabulada con los elementos de la dictadura, obtuvo una concesión tan leonina e inmoral que don Indalecio Prieto, en una memorable conferencia dada en 1930 en el Ateneo de Madrid, calificó de verdadero atraco, únicamente tolerable en una colonia de negros.

El señor Sanz, con elocuencia y pleno dominio de la cuestión, analizó la actuación de la Compañía Telefónica en el aspecto técnico, económico y social, alegando hechos tan monstruosos como la compra de redes de valor exiguo por cantidades fabulosas, revelando unas prisas que ponen a las claras el temor de que cualquier circunstancia adversa malograra el negocio. En el aspecto técnico hizo hincapié en la deficiente organización de un sistema que al descentralizar el servicio lo desnaturaliza e imperfecciona, imponiendo al abonado el gravamen de tanto por ferencia en los pueblos limítrofes a la capital y las molestias y demoras consiguientes. Todo por el afán de lucro de obtener unos ingresos que la legislación de Teléfonos nunca autorizó. En el aspecto social se registra el descontento del personal a causa de preferencias pensurables que desmoralizaron al técnico y entronizaron el favoritismo con disposiciones descabelladas.

Al advenir la República, la inquietud que se había apoderado del personal se tradujo en una huelga en que imperó la pasión y el poder político echó entonces la favorable circunstancia de abordar el problema en toda su amplitud y con todas las consecuencias. Fué una lástima que se desperdiciara aquella ocasión tan propicia para avivar las derivaciones económicas, morales y técnicas que hoy lamentamos.

El momento actual se presenta pródigo en nebulosidades y peligros. España se ve en el trance de tener que pagar una suma astronómica por el rescate de una red que tan positivos resultados dió a los proveedores de material telefónico norteamericanos, que realizaron un negocio extraordinario a expensas del ahorro español, que no vio más que el señuelo del siete por ciento de las Acciones preferentes, sin meditar que el dinero que proporcionaba constituía un lucro desmedido para los interesados protectores del negocio y los logreros extranjeros que nos trataron como una colonia centroafricana.

Examinó después el señor Sanz la opinión que desde el punto de vista jurídico formuló el señor Sánchez Román y que reputó de acertada, finalizando con una exhortación a la opinión pública para que colabore con el Gobierno en la obra de manumitir al país de las garras codiciosas de una compañía extranjera descaradamente protegida por españoles inconscientes o malvados y recomendando que en este momento de implantación de los estatutos regionales se encare el problema de municipalizar el servicio telefónico en beneficio del público en general, utilizando para ello los elementos aptos y capaces de que se dispone dentro del profesionalismo telefónico español.

La conferencia del señor Sanz fué verdaderamente notable y el numeroso público le tributó justas y repetidas ovaciones. Actos como éste hacen falta en España para que se imponga un poco de orden en la crematística de las ideas que apasionan a la agitada opinión nacional. Nuestra felicitación al querido amigo y correligionario don Gregorio Sanz por su acertada labor.

LA FABRICA NACIONAL DE TAPICES (ANTES REAL FABRICA). PRESENTA EN CASA DE DON PEDRO BUIQUES, BARCAS, 17, STOCH DE ALFOMBRAS Y TOMARA ENCARGOS PARA CONFECCION HASTA EL MARTES 20 DEL ORIENTE

TAURINAS

EPILOGO DEL FESTIVAL
Detalles interesantes

Dado el fin benéfico del festival taurino celebrado el domingo, y recordando que su organizador Vicente Barrera prestó sus servicios militares en el regimiento de Infantería número 13, se dispuso por el teniente coronel primer jefe del cuerpo don Joaquín Tirado, se publicara en la orden del cuartel lo siguiente:

«El soldado que fué de este regimiento don Vicente Barrera, ha organizado un festival en la plaza de Toros a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

Por tratarse de un fin benéfico, el regimiento ha adquirido entradas para invitar a la tropa.

Los señores capitanes de compañía propondrán a un cabo y doce soldados de las suyas que no hayan sufrido ningún correctivo, con objeto de que asistan al mencionado festival.»

En efecto, el día de la fiesta, en un tendido de junto al lado 6 y 7, apareció un grupo de unos doscientos soldados con clases de primera y segunda categoría, que formaban un golpe de vista hermoso.

Ocuparon asientos de rellano las clases de segunda categoría del cuerpo de referencia así como jefes y oficiales y jefe de cuerpo señor Tirado.

Al hacer el paseo las cuadrillas, Vicente Barrera vió que entre la ovación que se le tributaba figuraban los soldados que con él habían compartido los servicios del cuartel, y después de saludar al público marchó por el callejón a saludar desde el mismo a los soldados, repitiéndose las muestras de simpatía al diestro.

Comisión Pro-Estatuto Regional Valenciano

Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la Diputación provincial, y bajo la presidencia de don Juan Calot Sanz, se reunieron el alcalde de Valencia don Vicente Lambies, el diputado a Cortes don Ricardo Samper, los concejales señores Donderis y Monmeneu y los alcaldes de Villar del Arzobispo, Sagunto y Albaida, que forman parte de la Comisión Pro Estatuto Regional Valenciano, procediendo a la constitución de la misma y cambiando impresiones acerca del plan a desarrollar para el mayor éxito del fin que se les ha confiado.

Se nombró secretario de dicha Comisión al de la Corporación provincial don Rafael Gil Quinzá.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar como miembros de la citada ponencia Pro Estatuto, además de los que ya forman parte de la misma, a los señores don Julio Just, por los escritores valencianistas; don Luis Buixareu, por la Junta de Gobierno del Centro de Estudios Económicos Valencianos; don Eulogio Puig Usina, como presidente del Colegio Oficial de Secretarios de la provincia; don Rogelio Boty, como publicista, y dos señores directores de los diarios locales en representación de la Prensa valenciana, que serán designados por los mismos directores de los periódicos, rogándoles que a la mayor brevedad se sirvan comunicar esta designación a la presidencia de la Diputación.

Designar una comisión de Enlace encargada de realizar los trabajos preparatorios cerca de los parlamentarios de las provincias de Alicante y Castellón, de cuya Comisión formarán parte los señores presidente de la Diputación, alcalde de Valencia, don Ricardo Samper, don Vicente Marco Miranda y don Julio Just; y otra Comisión de Propaganda, que integrarán los señores Donderis, Monmeneu y alcaldes de Albaida, Villar y Sagunto, con los dos directores de los periódicos locales que se designen.

Asimismo se ha adoptado el acuerdo encaminado a la mayor efectividad de los trabajos encomendados a esta Comisión, de que a las dos faltas no justificadas, de asistencia, de los vocales que integran la misma y que carecen de suplente, se entenderá que renuncian al cargo y se procederá al nombramiento de persona que los sustituya.

Por último la Comisión ha quedado enterada del ofrecimiento que formula la Casa Regional Valenciana de Barcelona, de cooperar directamente hasta conseguir que se conceda a la región valenciana la Autonomía, cuyo ofrecimiento ha sido agradecido y tomado en consideración para el momento que se estime más oportuno.

EL CINE

Lírico

«CINEMANIA»

(Movie Crazy)

Producción «Harold Lloyd Corporation»

El estreno de la última comedia del simpático cómico de las gafas constituyó un grandioso éxito.

Ante todo hay que decir que la película responde plenamente, a cuanto bueno se venía diciendo de la misma.

Las situaciones, trucos y presentación, es en todo momento digna de una buena obra cómica.

Harold Lloyd realiza la mejor incorporación de cuantas le conocemos, y además da a su trabajo un fondo de humanismo, que encaja perfectamente con las situaciones llenas de gracia y sin grandes absurdos, de que está cuajada la cinta.

Constance Cummings, «una cara nueva» de la pantalla, le segunda muy dignamente.

Su protección, como decimos en un principio, fué un legítimo triunfo del célebre actor, y de la casa Paramount, que tiene la exclusiva de la película.

Por nuestra parte, recomendamos vayan a ver «Cinemania», a todos aquellos de humor un poco o mucho agriado, con la seguridad de que han de olvidar su mal genio, siquiera sea durante la hora y media que dura su proyección, garantizándonos de antemano, que no ha de pesarles.

GALANBER

Mañana nos ocuparemos de los estrenos «Reclon casados» y «No hay que tomar el amor en serio», que han obtenido también una excelente acogida.

Corporaciones

DIPUTACION PROVINCIAL

Anuncios

El día 7 de enero próximo, a las 11, 11'30, 12 y 12'30 horas, se celebrarán en el local de esta Diputación provincial las subastas para el suministro de 30.000, 20.000, 5.000 y 5.000 kilogramos de carne de la denominada de ternera en el mercado diario de Valencia, o los que se necesiten durante el año 1933, con destino al Hospital provincial, Manicomio, Casa de Beneficencia y Casa de Misericordia, respectivamente, al precio de tres pesetas kilogramo, a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición con sujeción al modelo, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse las subastas, durante las horas de diez a trece; siendo la fianza provisional para tomar parte en dichas subastas la de 4.500 pesetas para el suministro al Hospital provincial; la de 3.000 pesetas para el Manicomio provincial; la de 750. pias. para el de la Casa de Beneficencia, y la de 750 pias. para el de la Casa de Misericordia, y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Valencia 7 de diciembre de 1932. —El presidente, Juan Calot Sanz; el secretario, Rafael Gil Quinzá.

El día 9 de enero próximo, a las 11 horas, se celebrará en el local de esta Diputación provincial la subasta para el suministro de docenas de huevos 23.800, o las que se necesiten durante el año 1933 en los establecimientos provinciales de Beneficencia, distribuidas en la siguiente forma: 14.000 para el Hospital, 7.800 para el Manicomio, 1.000 para la Casa de Beneficencia y 1.000 para la Casa de Misericordia, al precio de tres pesetas docena, a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición con sujeción al modelo, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse la subasta, durante las horas de diez a trece; siendo la fianza provisional para tomar parte en esta subasta la de 3.570 pesetas, y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Valencia 9 de diciembre de 1932. —El presidente, Juan Calot Sanz, el secretario, Rafael Gil Quinzá.

En el local de la Diputación provincial de Valencia se verificará a las doce horas del día 2 de enero próximo la subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Alpuente a Titaguas, por el tipo a la baja de 264.000'12 pesetas.

El presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en dicha subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, sección de Fomento, todos los días hábiles hasta el día 31 del actual inclusive y horas de diez a trece, debiendo presentarse las proposiciones optando a la mencionada subasta durante los mismos días, hora y local expresados anteriormente.

Valencia 10 de diciembre de 1932. —El presidente, Juan Calot; el secretario, R. Gil Quinzá.

Partido Republicano Conservador

Aviso a los afiliados

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que para la próxima Asamblea ordinaria del mes de enero, cuya fecha se señalará oportunamente, el Comité Provincial ha tomado el acuerdo de llevar a la Asamblea el Reglamento de la organización provincial para su posible modificación y que los afiliados que pugnaran por alguna modificación reglamentaria deberán hacerlo por escrito antes del día 31 de diciembre, pues sin este requisito no se admitirá la propuesta a discusión de la Asamblea; los afiliados pueden solicitar ejemplares del Reglamento, que tienen a su disposición en la Secretaría del partido.

Al mismo tiempo se les hace sa-

Gobierno civil

El gobernador resigna el mando de la provincia en el señor Afán de Ribera

Conforme anticipamos ayer, el gobernador civil don Luis Doporto ha cesado momentáneamente en el mando de la provincia, resignándolo en el secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera.

Esta mañana aun ha despachado el señor Doporto la firma que tenía pendiente, y a la una de la tarde ha hecho la resignación del mando, marchando inmediatamente en automóvil al vecino pueblo de Náquera, en donde permanecerá una temporada dedicado a reponer su quebrantada salud con motivo de la enfermedad que le aqueja.

A dicha hora se ha posesionado del cargo el señor Afán de Ribera, el cual sólo es limitado a manifestarnos hoy, que carecía de noticias de interés para comunicarnos.

En el Colegio Notarial

CONFERENCIA DEL DOCTOR CASTAN

El señorial local de los notarios valencianos se llenó anteaayer tarde de profesionales del Derecho, atraídos por el anuncio de la conferencia que el ilustre catedrático de esta Universidad, doctor Castán, iba a dar en aquel local, para desarrollar el interesante tema «Hacia un nuevo Derecho civil».

Ocuparon la presidencia el decano del Colegio don Juan Costas Verdú, el presidente de la Audiencia señor Suárez y el rector de la Universidad doctor Peset.

Hizo la presentación del orador el decano del Colegio señor Costas Verdú con frase breve y oferiva, a la que el conferenciante hubo de replicar en términos de excesiva modestia al comienzo de su interesante conferencia.

Entrando en materia, el señor Castán (después de afirmar que ni era civilista, ni conferenciante, ni maestro) manifestó que existía una evidente crisis del Derecho privado como consecuencia de la crisis del Derecho público y de la ley escrita. El fascismo y el bolcheviquismo han atacado el estado de Derecho creado por las democracias del pasado siglo. Se ha operado una reacción violenta contra el Derecho privado inspirado en el romano, que era el egoísmo organizado y que recogió el Código napoleónico del que copió el español. Ni en uno ni en otro se atiende a los débiles ni a los obreros. La crisis de la soberanía individual y la de la familia se producen en el Derecho privado. El sentido individualista de la propiedad se sustituye por el concepto de la propiedad como función social. La familia sufre también honda crisis; en Rusia se tiende a su anulación, a pesar del cambio de política de la N. E. P. E. A pesar de todas las innovaciones, en el fondo quedan las mismas causas, como lo demuestra el hecho de multiplicarse las limitaciones en la propiedad privada, libertad de contratación y de transmisión de últimas voluntades.

La reconstitución del Derecho en plena crisis ofrece dos tendencias que pueden dividirse en dos grupos, internas y externas; en la primera figuran la democrática, la socializadora, la espiritualista y la dinamista. La tendencia externa la constituyen tres grupos, plasticidad de las normas, especialización de las mismas, y la universalización y unificación de las normas.

Aquí hizo punto el ilustre conferenciante. Fué una labor doceta, sólida y fecunda la del señor Castán. Nosotros lamentamos no poder dar a los lectores una idea aproximada de las cosas sustanciales que dijo el orador. Los aplausos y las felicitaciones duraron largo rato.

La junta del Colegio obsequió a los concurrentes con frutas, dulces y vinos.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

ber que en la Asamblea únicamente tendrán voz y voto aquellos afiliados que estén en posesión del carnet, de afiliado, cuya exhibición será necesaria para votar; lo que se comunica para que al que se le hubiere extraviado pueda solicitar certificado acreditativo de haberlo obtenido o para que pueda interesar carnets aquellos afiliados de organizaciones locales que no lo hubieran todavía obtenido.

TEATRALERIAS

Ha fallecido don Ricardo Rodríguez Flores

Ayer, repentinamente, dejó de existir en nuestra ciudad don Ricardo Rodríguez Flores.

Nació Rodríguez Flores en Madrid, el año 1864, y desde muy joven dedicó sus actividades al periodismo, siendo redactor de «La Correspondencia de España» y de «El Imparcial».

En 1890 se trasladó a Valencia, donde desde entonces residió hasta ahora sin interrupción.

Su primer estreno, verificado en el teatro Español de Madrid, fué un drama romántico, en verso «La cruz de hiedra».

Estrenó luego otros dramas y comedias titulados «El trazado de una línea», «Las botas viejas» y «La flauta prodigiosa», y las zarzuelas «Arte y amor», «Amor y patria», «La fiesta de la campaña», «Sansón y compañía», «El amo del mar», «La cruz de fuego», «El hombre libre» y «El viejo avoraz». Todas estas obras obtuvieron feliz éxito; pero su triunfo ruidoso fué el del libro de «Carceleras», la zarzuela representada millares de veces.

El popular autor falleció, repentinamente, anoche, cuando se disponía a cenar en unión de su familia. El señor Rodríguez Flores había sufrido hace tiempo dos ataques de hemiplejía, que pudo resistir. Anoche le repitió el ataque, y murió en el acto.

Ayer estubo en casa del maestro Peydró hablando con éste de varios asuntos y diciéndole que no se encontraba bien.

Verdaderamente contristados enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia del aplaudido escritor.

El teatro en Alciria

Esta noche debutará en el Gran Teatro, de Alciria, la notable compañía de comedias, procedente del Principa, de Valencia, en la que figuran los primeros actores Salvador Mora y Juan Espantaleón y la primera actriz Irene Barroso.

Se pondrá en escena la comedia de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Analecto se divorcia».

Mañana miércoles, segundo día de abono, «Engañala, Constante», y el jueves, último día, despedida, con «Los chararileros».

En el teatro Cervantes se estrenará mañana miércoles la obra titulada «Lenín», de la que es uno de sus autores el joven escritor alciriano José Bolea. Tanto por esta circunstancia como por el renombre de que viene precedida la obra, hay gran expectación por verla, habiéndose despachado ya gran número de localidades.

«La sonata a Kreutzer»

La Comédie Française ha incorporado a su repertorio la «Sonata a Kreutzer», la obra de Fernand Nozière y Alfredo Savoir, inspirada en la novela de Tolstói.

Con tal motivo, Lugué Poé recuerda que él fué quien la dió a conocer en Francia en 1910, en el teatro de l'Euvre, de París, y que la llevó en «tournee» a Viena y a América del Sur.

Dice el maestro Slavianky d' Agreñeff...

«Esta noche hay en el Principal un verdadero acontecimiento artístico: debuta la Compañía de Opera Rusa de París, que tan buen sabor dejó en sus anteriores actuaciones.

El director de la compañía, maestro Slavianky d'Agreñeff, ha hecho unas interesantes declaraciones, de las que entresacamos unos párrafos:

«Mi padre—dice—, el gran director de capilla rusa Dimitri Slavianky, fué el primero que dió a conocer fuera de Rusia los cantos populares rusos que escogió en las diversas regiones, armonizándolos e instrumentándolos. Formó un coro que viajó con él desde hace cincuenta años. Vino mucho a España e intervino en la formación de masas corales en Cataluña. Yo le acompañé durante mucho tiempo. El fué mi único maestro.

Actué por vez primera independientemente en el año 1909, como director de orquesta, en el teatro Imperial de Tifis, capital del Cáucaso. En el 16 pasó a la Orquesta Sinfónica de la Corte Imperial, donde estubo hasta la revolución. Últimamente fuí primer director en el Gran Teatro del Estado, hasta 1922. Desde Rusia marché a la Argentina, después a España y por fin a París.

En Buenos Aires y Montevideo dirigí la orquesta de la compañía española del maestro Vives.

Mi compañía no es una formación circunstancial. Lleva ya algunos años de trabajo. Comenzó en 1925 como oratorio, visitando Francia. Después pasó a la interpretación

de obras completas. Ha actuado en la Opera, Opera Cómica, Troisinos. Cuando formé el cuadro para la emigración, fué difícilísimo encontrar coristas. Trabajé muchísimo. Mi coro está formado por intelectuales de gran cultura que han ocupado en sociedad puestos eminentes.

Convenio de reciprocidad con autores extranjeros

Entre el Círculo Argentino de Autores—que administra a la Sociedad Argentina de Escritores—, el Círculo Argentino de Autores, el Círculo Argentino de Compositores de Música y la Agencia General de los Autores Españoles, Italianos y Franceses, acaba de firmarse un convenio de reciprocidad para la defensa común de los intereses de los autores en general. Con base de sus respectivos repertorios y el amparo legal correspondiente, se ha constituido así un frente único para hacer respetar y cumplir los derechos de autores en todos los casos que se presenten. A dicho convenio se adherirá también el representante de los autores alemanes y húngaros, y con esa coalición, de indudable fuerza efectiva, las entidades de autores realizarán una enérgica campaña para imponer sus justos derechos, que todavía son resistidos o burlados en ciertos medios, donde se explota la producción intelectual.

Colegio Oficial de Médicos

Se convoca a los médicos de accidentes para la reunión que se celebrará el próximo día 15, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Colegio, con objeto de dar lectura al censo profesional de médicos de accidentes, y para efectuar las rectificaciones e inclusiones oportunas que en dicho acto se requieran por los señores colegiados.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Sección de Tejidos detall y Similares

La continuación de la Junta general extraordinaria suspendida el día 9 por lo avanzado de la hora, se celebrará mañana, a las 9'30 de la noche, en nuestro domicilio social, Sangre, 9 y 11.

No debés ignorar que el asunto que se está tratando es de trascendencia importante para la clase, y por consiguiente esperamos asistiréis todos como un solo hombre por si hubiera necesidad de tomar medidas extremas.

El secretario, P. Serrano.

Grupo Laborista Esperantista

Su infatigable sección deportiva vuelve a aparecer y se incorpora a la palestra del deporte excursionista.

La primera del nuevo ciclo de excursiones se proyecta a Chiva y Cheste para todo el día.

Con motivo de la fiesta anual esperantista que se celebrará el próximo domingo día 18 en Cheste, se organiza un viaje en autocar de la línea de Buñol (60 plazas, coche de dos pisos).

Todos los esperantistas y simpatizantes podrán adquirir detalles e inscribirse de 7'30 a 8'30 de la tarde. Domicilio social: Horno del Hospital, 12, primero (junto plaza del Pilar). Precio del pasaje, 3'50.

La salida se efectuará a las 8'30 de la mañana.

Información del Puerto

Una velada fallera

Mañana miércoles, día 14, a las 9'30 de la noche, se celebrará en el cine Benlliure, del Grao, una gran velada que organiza la Compañía de falla de la plaza del Mercado Nuevo.

Se proyectará un excelente programa de cine sonoro a base de la hermosa película «El millón», y como fin de fiesta, actuará la notable señorita Maruja Sánchez, gran estilista de tangos, que tantos éxitos viene obteniendo ante el micrófono de Unión Radio Valencia. Dicha excelente cantante será acompañada al piano por el profesor Unia Martí.

Habrán también grandes sorpresas y regalos, por lo que confiamos que esta función, para la que registra precios muy económicos, tendrá muy favorable acogida por parte del público de estos poblados maritimos.

APOLO

HOY MARTES
10'15 noche

Importantisimo ESTRENO
de la ópera cómica española en tres actos y cinco cuadros, libro y música del maestro PENELLA.

DON GIL DE ALCALA

Orquesta compuesta de 40 profesores de arco y arpa, dirigida por el autor maestro PENELLA.

Decorado nuevo de Sanchis y Federico Igual

Sastrería nueva de Insa.